ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 26 de Mayo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,971

Almanaque

Van 145 dias transcurridos, faltando 220 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto creciente (ter. dia).

EL SIGLO

El control ministerial

Frente á las resoluciones del Poder Ejecutivo, que son del dominio público y que han tenido la mala suerte de alarmar y con razon á los ciudadanos que hállanse empeñados en las patrióticas tareas de lograr el advenimiento pacífico de los partidos en la solucion electoral de Noviembre, se hace sentir, más que nunca, la necesidad de la accion ministerial para que no puedan calificarse de inconsultos los actos que están destinados á producir en la opinion pública graves agitaciones.

El actual presidente de la República, como todos los hombres, está expuesto á equivocarse ó á dejarse dominar por las impresiones del primer momento más ó menos justificadas. Precisamente para esto, para evitar las medidas peligrosas, es que deben estar los ministros de Estado que son colaboradores del gobierno y que comparten con él la responsabilidad política de sus decisiones. Los ministros deben ser oidos y consultados y los ciudadanos que desempeñan una cartera están en el deber de tratar, por todos los medios posibles, que sus opiniones sean una fuerza moderadora en la marcha armónica del Poder Ejecutivo.

No admitimos en la práctica institucional, por más razones que se quieran invocar, el contrasentido constitucional de la impasibilidad absoluta de los ministros ó secretarios de Estado, como se les quiera llamar, según se desee disminuir su importancia política. Ellos han sido instituidos para algo en nuestra carta orgánica fundamental. Es cierto que el artículo 72 de la Constitucion dice que el Poder Ejecutivo de la Nacion será desempeñado por una sola persona, bajo la denominacion de Presidente de la República Oriental del Uruguay; pero no es menos cierto, á su vez, que el artículo 83 consagra expresamente la responsabilidad de los ministros cuando establece que ellos serán responsables de los decretos ú órdenes que firmen. Otro tanto ocurre en el artículo 80 que sujeta á residencia por seis meses á los ciudadanos que han desempeñado un Ministerio no permitiéndoles su salida, por ningun pretexto, fuera del territorio de la República. El artículo 90 es otra forma determinada de la responsabilidad ministerial.

Fuera de las razones jurídicas que podrian alegarse y que no es ahora el caso de citar, hay fuertes razones morales para que los secretarios de Estado ejerzan una influencia superior á la que ejercen en la actualidad, que no se sienta para nada el poder de su consejo ó la eficacia de sus opiniones en la marcha general del gobierno.

Es indudable que seis personas habrian de ver y pesar mucho más el resultado de determinadas resoluciones que una sola por equilibrada y perfecta que ella sea. De ahí que tambien sea costumbre inveterada de todos los gobiernos la adopcion del acuerdo de ministros para tomar una resolucion cualquiera de importancia. Si todos los actos gubernativos se realizaran en esas condiciones, midiendo bien su alcance, aquilatando las razones del pro y del contra, conciliando ideas ampliamente sobre ellos, no nos veríamos expuestos con tanta frecuencia á los efectos que producen muchas resoluciones oficiales imprevistas, de las cuales más de una vez reciben ó han tenido conocimiento algunos de los ciudadanos que constituyen el ministerio, por las respectivas publicaciones de la prensa diaria.

No hay ninguna persona que, en el desempeño de un alto puesto público no sea accesible á la conviccion cuando trata de producirse invocando razones de interés nacional ó propósitos patrióticos. El actual presidente de la República tambien ha dado pruebas de ello en alguna ocasion, dejando sin efecto medidas que fueron censuradas desapasionadamente por la opinion. En este sentido, pues, mucho podrian hacer los ciudadanos que rodean al señor Cuestas advirtiendo á tiempo los yerros políticos que pueda estar expuesto á cometer, é influyendo, con su consejo moderado, principalmente en todas las resoluciones que como la reciente del nombramiento del general Muniz, estén destinadas á no ser tomadas con indiferencia en el seno de uno de los dos partidos, cuya union se está procurando sobre la base de un acuerdo electoral que conserve la estabilidad de la paz y nos ahorre el triste espectáculo de la repeticion de la guerra civil.

A esa patriótica tarea en que todos estamos empeñados vivamente deben contribuir tambien y con mayor razon los que en las altas esferas públicas, por la posicion que desempeñan y la importancia de los cargos que invisten, están en condiciones de servir con sus consejos y con sus actos los intereses del país encarnados en la realizacion del acuerdo electoral. Por lo demás la obra no les resultaría difícil, en manera alguna, desde que ha sido varias veces el propio presidente de la República un partidario decidido de amplias soluciones de concordia y de confraternidad cívica, cuyos actos solo pueden alejarse de ellas por errores corregibles en el seno de los acuerdos ministeriales.

Notas de Fénix

Todavía está allí, debiendo estar en cualquier otra parte con positiva conveniencia del servicio público.

Es decir: todavía está un *dele leña* papando moscas á la puerta del club Cruzada Libertadora, aún cuando en virtud del sobreseimiento es lógico suponer que aquel local habrá quedado purificado y por ende en condiciones de habitabilidad.

Mocionamos, pues, para que el guardian del órden se vaya con la música á la Comisaría respectiva ó donde sea útil su presencia.

⁂

Cuatro jóvenes pertenecientes á la aristocracia, uno de los cuales es conde y otro marqués, acaban de ser presos en Barcelona, bajo la acusacion de haber cometido un robo vulgar.

El conde y el marqués, prevalidos de sus títulos, empezaron á cortejar la hija de un rico comerciante.

La señorita, segun parece, admitia el cortejo.

Con este pretexto se acercaban ambos á la familia y espiaban la ocasion oportuna para dar su golpe.

Conociendo ya las costumbres de la familia, sacaron moldes de las cerraduras de la casa y los pasaron á sus colegas encargados de efectuar el robo.

De esta manera robaron joyas y dinero por valor de más de 50.000 pesetas.

La familia estaba, mientras tanto, en el teatro.

Así, como os lo contamos, nos lo cuenta un telegrama fresquito, datado el 23 del corriente en la ciudad condal.

Eso y lo que por aquí ocurre en materia de extravíos morales, autoriza sobradamente á exclamar en son de acerbo reproche: ¡cómo está la sociedad!....

⁂

Durante dos ó tres dias hizo parte de nuestro incipiente Museo Histórico un retrato, para la generalidad desconocido, sin leyenda alguna que pudiera explicar su presencia en aquel sitio. Pocas, muy pocas personas estaban en aptitud de comprender la delicada y tierna significacion de aquel objeto, que bajo la tutela de los afectos íntimos habia atravesado largo espacio de tiempo, conservando para el espíritu el perfume exquisito de que lo impregnaron los ardientes ósculos de una pasion contrariada por el destino.

Era el retrato de una de las mujeres más bellas de su época, la prometida de Juan Cárlos Gomez, que cuando éste fué desterrado á Chile la casaron sus padres con otro caballero, siendo tan profunda la pesadumbre de la infortunada jóven, que al poco tiempo sucumbió devorada por la tisis.

Con aquella imágen se liga la melancólica carta que ofrecemos en seguida, contribuyendo así, en una forma que habla al alma, al recuerdo que *El Tiempo*, *La Alborada* y *Rojo y Blanco* dedicaron ayer al poeta y al ciudadano eminente con motivo del aniversario de su fallecimiento:

COPIA

Recomendada á la deferencia del doctor Manuel Quintana.

Estimada señora:

Al tomarme la libertad de pedir á su hijo llevase á V. en mi nombre el retrato de (...) sabia de antemano que tenia para su corazon alto precio, y que V. comprenderia el sentimiento que me dictaba no esperar á que el término de una avanzada edad impidiese devolverlo al cariño de su familia.

Las palabras de su tarjeta, que he recibido, me aseguran de que no me equivocaba, y respetando la religion de los recuerdos no me he permitido ni bruñir el aro, ni cambiar el vidrio roto que tocaron sus manos.

Acepte V., señora, la consideracion con que el fraternal amigo de otros tiempos, se suscribe su muy atento servidor.

JUAN CARLOS GOMEZ.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.

⁂

Con motivo de la fecha socialista que acaba de pasar sin que se alterase en ningun país la tranquilidad pública, la prensa española recuerda el pavor que reinaba la víspera del 1.o de Mayo de 1890.

En Madrid, seis regimientos de infantería, tres batallones de cazadores, tres regimientos de caballería, cuatro de artillería, uno de ingenieros y dos de ferrocarriles y telégrafos, estaban sobre las armas; en Leganés, Guadalajara, el Escorial, Alcalá, Aranjuez y Vicálvaro, cinco regimientos de infantería, tres de caballería y uno de artillería se hallaban apercibidos para acudir inmediatamente á la córte.

El Cuerpo de Seguridad habia puesto en pié de guerra 1.500 guardias; la Municipalidad, 500.

Las mujeres hacendosas se proveian de víveres, ante el recelo de que al dia siguiente no hubiese modo de salir á la calle.

La gente acomodada renegaba del liberalismo y pedia á voces la dictadura.

¿Qué iba á pasar al dia siguiente?

Que los partidos obreros pensaban pedir al gobierno, declarados en huelga general, el cumplimiento de la legislacion protectora del trabajo acordada en París, en Julio de 1889, por el congreso internacional socialista.

Pasó el 1.o de Mayo, que fué una especie de Milenario, no solo para España, sino para Europa y América, sin que ocurriese cataclismo alguno. No hubo más que una cosa notable: el empleo de organizacion, de sensatez y de disciplina ofrecido en Madrid y en otras ciudades por las clases trabajadoras.

Once años van desde entonces transcurridos.

Las reivindicaciones que en 1890 causaron tan terrible inquietud, hállanse casi todas incluidas en el cuerpo de las leyes sociales.

Rige yá en varios países lo concerniente al trabajo de mujeres y niños, al trabajo nocturno y á los accidentes del trabajo, é insignificante es el camino que resta para llegar al descanso dominical y á la jornada máxima de ocho horas.

Los obreros, cuya cultura ha aumentado considerablemente y cuya organizacion se mantiene firme, constituyen una fuerza que ejerce ya positivo influjo en el funcionamiento del Estado.

Su beligerancia ha sido reconocida por las demás agrupaciones políticas y por todos los gobiernos.

Solemnizan su fiesta de paz y de trabajo reuniéndose á tomar té, celebrando veladas ó marchándose al campo en animadas giras, lo cual patentiza la venturosa transformacion, de que todos debemos congratularnos, operada á la vez en las leyes y en las costumbres.

⁂

Algo dijo el telégrafo sobre un doble suicidio ocurrido en Rio Janeiro, que por la posicion social de los actores y la ausencia completa de un motivo cualquiera que explicara su fatal resolucion, ha causado dolorosa impresion á la par que profunda extrañeza.

Los pormenores siguientes permiten apreciar la rareza del trágico suceso, y al mismo tiempo dan ancho campo para discurrir acerca del extraño contraste que forman esas excepciones novelescas con el afan general de prolongar la permanencia en este pícaro mundo.

Vivian en aquella capital el doctor José Roxo y su esposa, Amelia Pintos, poseedores de una gran fortuna y rodeados de toda clase de consideraciones.

En un ambiente de felicidad pasaba su existencia, y en alguna ocasion, Roxo, que idolatraba á su compañera y era idolatrado por ésta, llegó á decir que en el caso de que ella muriera él no podria soportar tan rudo golpe, y se quitaria la vida.

El miércoles último realizaron su acostumbrado paseo por la ciudad, con el mismo aire de satisfaccion de siempre, y en seguida resolvieron morir juntos, se supone que obedeciendo á sus ideas románticas.

Al efecto, prepararon una sustancia venenosa, adicionada con un anestésico á fin de evitar sufrimientos.

Los dos se abrazaron, y así se les encontró mas tarde: ella cadáver y él agonizando. Algunas horas despues tambien el doctor Roxo dejaba de existir.

⁂

En Buenos Aires se está aplicando el sistema de Herodes. Dias pasados desapareció de aquí correo una carta que contenía 400 pesos, sin que se descubriera al culpable, y el jueves último se repitió el caso con igual resultado.

Así las cosas, el director de la reparticion ha destituido á todos los empleados por cuyas manos pasaban las cartas, subsistiendo tal medida hasta que aparezca el autor ó autores de las sustracciones.

Frescos estarán los inocentes si ese medio tiene la misma eficacia que el de Herodes respecto de Cristo.

Fénix

De Rio Grande

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD—EL ANTICLERICALISMO RIOGRANDENSE—ECOS DEL DERRUMBAMIENTO VILLAR—CUENTAS POR ASISTENCIA MÉDICA—CONCURSO DE GLOBOS—NOTICIAS DE DOS CONOCIDOS—LA LOTERÍA DE MONTEVIDEO.

Rio Grande, Mayo 20.

La resolucion del Gobierno Oriental disponiendo el rechazo de todo cura que pretendiese inmigrar en la República, con motivo de los recientes sucesos de España y de Portugal, ha hallado en esta zona de la Union brasilera imitadores entusiastas, aunque sin eco en la opinion pública.

Corresponde la iniciativa al periódico *A Noticia* de Uruguayana, el cual publicó un editorial con el siguiente triple y expresivo título: *E mbem da humanidade! Em guarda, chefes de familia!! Elles!!!* En él se daba enérgicamente la voz de alerta contra el peligro de que los jesuitas, expulsados del Portugal, se trasladaran al Estado de Rio Grande.

Dicho artículo, reproducido en hojas sueltas, con su respectivo título y correspondiente creciendo de admiracion fué repartido profusamente en varias partes, inclusivas las ciudades de Rio Grande y Pelotas—pero la cosa no tuvo mayores proyecciones. Los sosegados riograndenses se concretaron á leer aquella disquisicion en bien de la humanidad, glosándola apenas con alguno que otro comentario apático.

Toda esa flema inalterable ante la bandera anticlerical, levantada por manos más ó menos robustas, se explica perfectamente si se tiene en cuenta que en el estado de Rio Grande los curas se concretan á las tareas de sus iglesias y que todo lo más liberal que pueda caber en una cabeza tonsurada,—al punto de que no faltan entre ellos algunos afiliados á la masonería.

Una campaña anticlerical, pues, aquí no tendría razon de ser, por carencia del ambiente apto para semejantes cosas,—conforme á las leyes formuladas por Darwin sobre las vinculaciones indestructibles que median entre los organismos y el medio-ambiente.

En cambio, lo que aquí encuentra terreno sumamente adecuado, es toda iniciativa tendente á combatir la difusion de la tuberculosis, que sigue arrojando un subidísimo coeficiente de mortalidad.

A este respecto, ya he dado cuenta en cartas anteriores de los trabajos emprendidos por la Sociedad de Medicina de Porto Alegre para constituir una liga de defensa colectiva, como las que funcionan en los varios países de Europa, y he informado acerca del proyecto que tiene un médico argentino, llegado aquí recientemente, para la fundacion de un sanatorio de tuberculosos en las inmediaciones de esta ciudad.

Ahora puedo agregar que las noticias procedentes de Buenos Aires y relativas al suero del doctor Villar, impresionan tan vivamente así á los atacados por el bacilo de Kock como al cuerpo médico, que el doctor Ricardo Machado, profesor de histología en la Facultad de Medicina de Porto Alegre, ha resuelto trasladarse de inmediato á la capital argentina para estudiar de cerca y prolijamente el tal descubrimiento.

Por lo demás, hay que reconocer que la actividad y el interés de los secuaces de Galeno en este Estado tienen una explicacion tan acabada como plausible.

Y sino, que lo digan los severos sacerdotes de Temis, quienes muy á menudo deben intervenir con sus balanzas y vara respectivas para regular las cuentas un tanto hiperbólicas que los tales secuaces de Galeno, y un tanto tambien de Mercurio, presentan á los clientes ó á sus herederos por los servicios profesionales prestados.

Prueba al canto: los facultativos que embalsamaron en estos dias pasados el cuerpo del coronel Joaquin Antonio Vazques, aquí en la ciudad de Rio Grande, acaban de presentar á los deudos, por concepto de honorarios, una modesta cuentita de 15.000$000, cantidad á la que hay que agregar tambien el piquito de 8.000$000 más, que otro doctor exige en su carácter de médico asistente.

Como se ve, los facultativos de acá pueden inscribir en su escudo profesional, económicamente hablando, el antiguo y muy expresivo adagio, que parece arrancar de la época antropofágica, menos estética pero tambien menos hipócrita que la actual: *Mors tua, vita mea.*

En el fondo, la cosa no debe sorprender ni mucho ni poco, porque, al fin y al cabo, se trata sencillamente de una de las tantas formas que adquiere la lucha por la vida, en la que cada cual emplea los órganos de presa y de defensa recibidos de la gran madre Naturaleza.

Trasladada al terreno comercial, esa lucha toma el nombre, menos belicoso pero igualmente significativo, de competencia, en la que los organismos mas fuertes triunfan despreocupadamente de los más débiles—como está ahí á demostrarlo el señor Domingo Martins, que es, quizás, el principal manufacturero de tabacos en este Estado y á la vez propietario de la famosa «Casa Negra» de Porto-Alegre, destinada—no á la confeccion de ataudes, como pareceria indicarlo su denominacion—sino el expendio de sus productos.

Es el señor Domingo Martins uno de los más genuinos descendientes de la vieja raza lusitana, emprendedora y aventurera, cantada por Camoens; bajito, todo pimienta, todo nervio, todo actividad. En un período relativamente corto, ha logrado dominar por completo el mercado tabaquero del Estado, manejando con indiscutible habilidad el arma de la competencia y haciendo un verdadero derroche de *réclame*.

Hablo de él con cierta detencion, no para darle un bombo, que por lo demás seria ineficaz, pues esa plaza nada tiene que ver con su zona de accion, sino atento al hecho de que el afortunado propietario de la «Casa Negra» cuenta con numerosas relaciones entre el comercio de Montevideo, adonde se traslada periodicamente para echar un parrafito con sus amigos.

Pues el señor Martins, y en esto estriba el dato noticioso, para dar el último golpe á sus competidores en el terreno de la *réclame*, ha organizado en beneficio de los cigarros *Tip-Top*, que son uno de sus especialidades, nada menos que un concurso de globos el cual debe haberse realizado anteanoche en el recinto de la Exposicion *estadual* de Porto Alegre. Cada globo, conforme al programa, debe haber llevado un transparente luminoso con el nombre de los cigarros indicados, de manera que todo Porto Alegre, *volente ó nolente*, habrá tenido que enterarse de la existencia de los Tip-Top—y los dos mejores globos ganarian premios consistentes en cantidades de dinero.

Consigno la innovacion para los comerciantes é industriales montevideanos que busquen para sus artículos ó productos una forma de bombo, un tanto menos anticuada que la de las *affiches*, porque, como decia aquel, *tout passe, tout casse, tout lasse.*

—

Por lo visto, el señor Domingo Martins no se preocupa mucho de la crisis económica que continua ahondándose cada vez más.

Quienes tienen que preocuparse de ella son los que no poseen ni «Casas Negras», ni casas blancas—y, en efecto, en la clase trabajadora se está determinando un lento pero continuado éxodo.

Entre los que acaban de irse buscando ambiente más activo, figuran dos antiguos relacionados de los círculos musicales montevideanos, ó sea el profesor Angel Amoroso, que, conjuntamente con su hermano Alejandro, dirigió ahí durante varios años el conocido Instituto de mandolino y guitarra «Regina Margherita», y su esposa, la señora Maria Maté de Amoroso, distinguida pianista.

Los señores Amoroso, procedentes de la capital uruguaya, llegaron hace dos años, aproximadamente á Porto Alegre, y allá residieron hasta ahora, captándose las simpatías de aquella sociedad.

Pero la crisis susodicha les ha obligado á rumbear hácia otro lado, y, en efecto, acaban de seguir para San Paulo y para Rio Janeiro, con el propósito de dar una série de conciertos en ambas ciudades, y con la esperanza de tener en esa gira artística, mejor suerte que durante su residencia en Porto Alegre.

Lo cierto es que, muy á menudo, la suerte no se deja atrapar por quien la persigue y, en cambio, se entrega expontaneamente al primero que pasa muy despreocupado.

Y, sinó, que lo diga el general Hipólito A. Ribeiro quien, entre un cimarron y un cigarrillo de chala, acaba de ganarse *ex abrupto* la grande de Montevideo, la de diez mil pesos.

El crimen de Maldonado

TELEGRAMAS CAMBIADOS

LOS ASESINOS CONVICTOS Y CONFESOS

He aquí los telegramas cambiados entre el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz y el ministro de Gobierno, con motivo del buen resultado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento del crímen de la Coronilla:

Maldonado, Mayo 24.—A ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que Juan Cárlos Cabrera, uno de los aprehendidos por el crímen de Coronilla, ha confesado ser de los autores del horrendo hecho. Abrumado por las pruebas que la policía ha acumulado, declaró su participacion en el crímen, así como la de Manuel Paez y Aurelio é Isaías Gonzalez. Este último aparece menos culpable, pues limitóse á impedir desde una puerta que las personas de la familia asesinada salieran de la pieza en que efectuóse el crímen. Paez y Aurelio Gonzalez fueron quienes ultimaron á las víctimas. El primero degolló á la señora y al niño—y el segundo apuñaleó al dueño de la casa.

Niega Cabrera hayan sustraido dinero, diciendo que nada pudieron encontrar.

Todos los detalles de estas declaraciones de Cabrera coinciden perfectamente en lo principal con otros informes que la policía ha obtenido sobre la forma en que consumóse el crímen. Está en poder de la Jefatura la daga que sirvió á Paez, las ropas que éste vestia la noche del 7, de las cuales aunque han sido lavadas, solo hay una que no tiene manchas de sangre. Hoy llegó el sumario instruido por el juez de paz del lugar del hecho.

El lunes los presos serán sometidos al Juzgado Letrado.

Saluda á V. E. *Jefe Político.*

Ministerio de Gobierno.—A jefe político de Maldonado.—Aviso á V. S. recibo del telegrama relativo á la confesion de Juan Cárlos Cabrera ser uno de los autores del horrendo crímen de la Coronilla, como así mismo de haber comparticipado en ese hecho Manuel Paez y Aurelio é Isaías Gonzalez, por lo que me es grato felicitar á V. S. por la actividad desplegada en este caso para el esclarecimiento del crímen.

Saludo á V. S.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Maldonado, Mayo 25.—A ministro de Gobierno.—Felicito á V. E. en el memorable aniversario de la independencia Sud Americana, y aprovecho tan propicia ocasion para comunicarle que siguen adelante con todo éxito las diligencias para el completo esclarecimiento del crímen de la Coronilla. Hoy ha declarado Isaías Gonzalez su intervencion en el bárbaro hecho, confirmando con poca diferencia de detalles la confesion que ayer hizo Cabrera.

Agradezco felicitaciones de V. E. y saludólo atentamente.—*Jefe Político.*

Noticias generales

Reservas diplomáticas

Ha iniciado un período de actividad en las cancillerías del Rio de la Plata y de los Estados Unidos del Brasil, la noticia relativa á las gestiones realizadas por Chile tendentes á alejar del futuro Congreso Pan Americano todo debate que importe contrariar su política externa con respecto á Perú y Bolivia.

Aún cuando se haya afirmado que la diplomacia chilena ha podido formar una base en el referido Congreso Pan Americano favorable á sus pretensiones, no parece que haya algo de positivo en eso, desde que no se conocen todavía oficialmente las adhesiones con que puede contar aquella accion de la diplomacia de Chile, ni se sabe cuál será la actitud de la Argentina, Uruguay y Brasil, que nada han dejado traslucir dada la extricta reserva con que están procediendo.

En favor de la Alta Corte

Se ha recolectado ya una cantidad respetable de firmas de los abogados de nuestro foro para la solicitud que se presentará al Senado pidiendo la creacion de la Alta Corte de Justicia.

Al mismo tiempo dirigiéronse á campaña los iniciadores de estos trabajos á fin de que los abogados que se hallan radicados en los departamentos se adhieran tambien al movimiento.

La recoleccion de firmas quedará terminada en la semana entrante dada la facilidad con que ellas se obtienen hasta ahora y por tratarse de un pensamiento que ha encontrado entre los abogados la mejor acogida.

Guarda-hollines

El señor Rodolfo Egarzota se ha presentado á la reparticion respectiva solicitando privilegio para un aparato destinado á cubrir las chimeneas y evitar la salida del hollin.

Estos aparatos han obtenido privilegio en Francia, Estados Unidos, Chile y Argentina y están en aplicacion en Europa, en donde las dimensiones de los edificios en los que viven varias familias, han impuesto su adaptacion como preservativo contra la invasion de los residuos del carbon.

Por cierto que los propietarios deberian tener en cuenta ese aparato ú otro cualquiera, pues en Montevideo, rara es la casa baja que no recibe de las casas vecinas el obsequio de hollines, carbones y hasta mayores residuos.

Union Industrial Uruguaya

Este centro ha procedido á la renovacion de su Comision Directiva para el ejercicio corriente.

Dicha comision ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Varzi (reelecto) 1er. vice-presidente, Domingo Basso; 2.º vice presidente, Alberto Peña; secretario, Rodolfo Gonzalez Perez; pro-secretario, Juan Dermit, tesorero, Bartolomé Triay; pro-tesorero, Ramon Cerviño (hijo); contador, Luis Montedónico; vocales, Domingo Lanza y Sexto Bonomi.

El café Taperibá

Nuestra informacion del otro dia relativamente á la propiedad anti-afrodisíaca que la observacion de un hacendado establecido en el departamento de Rocha, segun cartas que obran en poder del señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería, atribuye al café Taperibá ó Fedegoço, ha levantado cierta polvareda entre los propagandistas del cultivo de esa leguminosa en nuestro país, preconizándola como un excelente sucedáneo de la achicoria.

En cartas dirigidas al señor Rodriguez Diez, exponen algunos de ellos que los resultados de su experimentacion personal excluyen en absoluto el aserto del hacendado aludido y sostienen que el error debe estribar, sin duda, en que éste aprovecharia el guano de alguna otra leguminosa semejante al Taperibá, pero no el del propio Taperibá, el cual es exento de toda propiedad anti-afrodisíaca.

Sometido el punto al profesor don José Arechavaleta, este distinguido botánico se inclina á conceptuar muy fundada la suposicion de los factores del Taperibá, por cuanto existen en nuestro país cinco variedades de cassia, muy parecidas entre sí, á saber: la cassia occidentalis ó Fedegoço, la cassia Leptocarpa, la cassia ovalifolia, la cassia bicapsularis y la cassia nana.

De todos modos, el problema va á ser resuelto en forma clara y definitiva, pues el profesor Arechavaleta, de acuerdo con el señor Lucio Rodriguez Diez escribió ayer al señor Tessot, director del laboratorio de materia médica de la Universidad de Paris, remitiéndole muestras del Taperibá para que las analice.

El asunto entraña mucha mayor importancia de lo que pueda parecer á primera vista, pues en Francia funciona una gran sociedad que emplea varios molinos en la explotacion de la achicoria, como sucedáneo del café, y es evidente que si la cassia occidentalis—puede ser aprovechada con el mismo fin, nuestra agricultura contaria con una nueva fuente de riqueza.

Por otro lado, si efectivamente alguna de las variedades de cassia poseyese la propiedad anti-afrodisíaca que le atribuye el hacendado susodicho, tendriamos una materia médica de inestimable valor para las consiguientes aplicaciones terapéuticas, pues hasta ahora la farmacopea carece de una medicina por el estilo, suficientemente eficaz.

Ley de sueldos

La Comision encargada por el Gobierno de formular una Ley de sueldos, celebró anoche una laboriosa sesion.

Estaban presentes en el acto el doctor Carlos Maria de Pena, el Contador General de la Nacion don Platon Arredondo, el director general de Aduanas don Enrique Gradin, el oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Eugenio J. Madalena, el director general de Impuestos Directos don Juan A. Marquez, y el segundo contador de la Nacion don Gabriel Zás, faltando con aviso el ministro de Fomento.

Presidió el doctor Pena, presentando la secretaría una serie de trabajos de clasificaciones, cuadros y estados que le fueron encomendados.

La comision especial de los señores Pena y Madalena presentó el proyecto general de la Ley de Sueldos con sus bases y articulado, que fué aprobado.

Ademas los señores Pena y Zás presentaron varios trabajos de clasificacion de los grupos, clases y categorías, estudio comparativo de las asignaciones proyectadas por la Comision y el presupuesto actual, con especificacion del porcentaje destinado á igualar el total general del importe que arrojan ambas planillas.

El doctor Pena hizo luego una larga exposicion sobre las clasificaciones y su aplicacion llevadas á término en el presupuesto de gastos vigentes lo mismo que otros trabajos sobre sueldos militares, Instruccion pública, juntas y jefaturas.

El doctor Pena dió lectura al notable informe,—cuya redaccion le fué confiada,—con que la Comision acompañará los trabajos que muy en breve serán elevados al Poder Ejecutivo.

El informe fué aprobado en todas sus partes, acordándose que la Secretaría lo presente en limpio en la sesion próxima, para firmarlo y dar entonces por definitivamente terminados los trabajos.

Se puede calcular que dentro de diez dias á mas tardar, tendrá el Gobierno en su poder la ley de sueldos con todos los trabajos que la complementan.

La sesion terminó cerca de la una de la madrugada.

A LA MEMORIA DE ADOLFO BERRO

Soneto

Del tiempo las corrientes seculares
que todo arrastran á la tumba fría,
la chispa de tu génio, flor de un dia,
robáronle de Apolo á los altares;
y aún repercute por los patrios lares
cruzando el valle y la floresta umbría,
como rumor de céltica armonía
el melodioso son de tus cantares.

De tu laud la cuerda quejumbrosa
parece ¡oh Berro! que de nuevo ensayas
al removerse tu laureada fosa,
y aún humedece las nativas playas
como raudal del alma pesarosa,
el llanto de las Musas uruguayas.

Alcides De María

Mayo 24 de 1901.

Discurso del señor Emilio Frugoni

Señores:

La más dolorosa, la más desesperante de las crueldades de la muerte es aquella que tronca el tallo de una vida cuando comienza á dar flores, que abate las alas de un cerebro en los dinteles mismos de la celebridad, que doblega una frente juvenil en el preciso instante en que por ella cruza el primer extremecimiento luminoso de un beso de la Gloria!—Por eso, la muerte de Adolfo Berro, el melancólico poeta á quien hoy tributamos un solemne homenaje de justicia póstuma, grabó en el alma de las generaciones nacionales un sentimiento de eterna compasion que, á través del tiempo, rodea su imágen con el resplandor crepuscular de una tristeza infinita... Por eso, los que nos congregamos en torno de sus restos,—atraidos por un amor que se eleva desde la tumba, como un soplo acariciante de lo pasado, y provoca en nuestros corazones un amor que desciende hasta la tumba como un soplo de caricia que á lo pasado envía lo presente, nosotros, decía, sentimos que asalta nuestros labios la frase ruda que anatematiza esa impremeditacion de la materia tan prontamente aniquilada, tan pronto enterpecida en el juego armónico de un organismo, cuando sobre la base de su consistencia futura tantas risueñas esperanzas hablanse forjado.

No obstante, por más cruel que la muerte haya sido para el poeta, no pudo arrebatarle la inmortalidad en el recuerdo de sus conciudadanos, porque los acordes de su lira vibrarán eternamente en el alma nacional.

Adolfo Berro era de los elegidos. Su poderosa idealidad fué una llama que se elevó serena en el ambiente de las letras uruguayas, y los resplandores que en torno de ella derramara, tendieron sobre las antiguas sendas del arte patrio una claridad desconocida, algo así como una aurora que brotaba ante nuevos horizontes y que no era más que un giron de luz arrancado á la gran hoguera del romanticismo, que en la vieja Europa abrasaba á todos los espíritus en el avance triunfal de sus llamaradas de apocalipsis.

Ese solo mérito seria suficiente para defenderle del olvido de sus conciudadanos, esa sola gloria bastaria para imponerle el recuerdo imperecedero de los que nunca han mirado con indiferencia las manifestaciones intelectuales de la patria. Pero si á ese mérito, si á esa gloria, agregais, señores, el mérito no menos estimable, la gloria no menos pura de haber sido un poeta todo corazon, todo sentimiento, de cuyo láud, como aves que en bandadas se desprendian de un árbol del ideal, brotaban acordes con alas suficientes para llegar hasta el corazon del pueblo, y tan sencillos y tan honrados, que en ese corazon encontraban un nido que los cobijase eternamente; si á todo eso agregais aún los destellos de un alma inmaculada que sufria, con hondo sufrimiento, ante las desdichas del esclavo y del mendigo y de la ramera, y se extremecia ante todas las injusticias, ante todas las miserias humanas, comprendereis, oh señores, por qué los jóvenes de ahora se descubren respetuosos al paso de sus restos y saludan su memoria como la de un compañero que tambien acariciaba en su mente la aspiracion de una vida más amplia, más libre, más honrada!...

No os extrañará, señores, que los que entramos á la vida sintiendo en el cerebro el sacudimiento fecundo de un valiente ideal, recordando que él tambien execraba las iniquidades humanas, que él tambien soñaba con una era de amor, de un amor excelso, tan elevado como el cielo, tan profundo como el cielo y que como el cielo extienda sobre todos los corazones su palio, su infinito palio de luz, nos inclinemos ante el sepulcro del poeta adolescente y exaltemos su memoria como la de un soldado amigo muerto en la lucha, en la encarnizada lucha por el bien, por el amor, por la justicia universales!

Cumpliendo con el mandato de la Comision de Honras, yo, el representante mas humilde de la generacion que empieza á vivir, he venido en nombre de *los nuevos* á depositar sobre la urna en que descansan los despojos de Adolfo Berro, la siempreviva de las más profundas afecciones.

Y no quiero dar por terminada mi honrosa mision, sin antes repetir aquí lo que hace unos dias dije desde las columnas de un diario, precediendo la publicacion, en la seccion que en ese diario me está encomendada, de unas estrofas del poeta á quien rendimos este homenaje póstumo de admiracion y simpatía.

«En una de estas estrofas,—escribía yo,—pide el bardo que el jazmin no se aparte jamás de su tumba.

Alfredo de Musset—otro poeta que murió en la flor de la edad—despues de haber arrancado á su lira los más irónicos, los más alegres y los más dolorosos acentos de la musa francesa—hizo un pedido análogo en uno de sus poemas inmortales. Pidió que un sauce cobijase su sepulcro con la poética languidez de sus ramas. Una mano piadosa, la de un cantor americano, Ascasubi, dió cumplimiento á los deseos del bardo francés, plantando junto á su tumba un sauce que parece una inmensa arpa llorosa con las cuerdas tendidas al viento.

Ha llegado el instante propicio para cumplir con el deseo dulcemente expresado por el melancólico poeta nacional. Circundemos de aromados jazmineros su morada postrera, para que esos jazmineros, al doblar sus ramas bajo el peso de las primaverales florescencias, sean como brazos amigos, cargados de estrellas y de aromas, que esparcen sobre la tumba del poeta las estrellas de un amor inmortal y el aroma de un inmortal dolor.»

He dicho.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

Fué el dia de ayer en Maroñas de memorables recuerdos para la cátedra, la que tuvo la suerte de ver triunfar en cinco de las seis pruebas del programa el caballo más jugado en el Sport, solo no acertó con Idealista pero no por eso fué un fracaso para ella, pues la pensionista del stud Los Ideales ocupaba el segundo puesto en la cotizacion.

Pasemos ahora á hacer una breve reseña de la fiesta:

A la hora señalada en el programa salieron á la pista los caballos inscriptos en el Premio Bessie Bump.

El Negro triunfó fácilmente desde que cayó la bandera, dejando á sus contrarios á una distancia respetable. Indio ocupó el segundo puesto y Visapur el tercero.

No placé: Cacique, Soliman, Almagro.

Dividendo: El Negro á ganador $ 2.12, á placé 2.42; Indio á placé $ 3.37.

Enseguida Aguila, otro favorito, se adjudicó bastante holgado el triunfo; en la segunda carrera dejó que Apolo se floreara en la punta, atropellando en la recta para ganar por dos cuerpos á Petronio que precedió á Posible. Colectivista, nuestro candidato no tomó parte en la carrera.

Dividendo: Aguila á ganador $ 3.58, á placé 3.32; Petronio á placé $ 6.73.

Reyna tomó la punta cuando el stater bajó la bandera en el Premio Trafalgar, viniéndose en ganancia hasta trasponer la raya triunfante á pesar de los esfuerzos de Olimar Chico por vencerla que tuvo que conformarse con el segundo puesto; tercera Cumaná.

No placé: Don Dalmiro, Verdulero, Massena.

Dividendo: Reyna á ganador $ 7.87, á placé 3.73; Olimar Chico á placé $ 3.29.

La cuarta carrera resultó bastante interesante. Idealista nuestro candidato tomó punta en la salida corriendo fuerte por el stud Oriental, Ariel se le aparea y le presenta lucha, pero la pupila del stud Los Ideales muy pronto despide á su rival para venirse en ganancia. Relámpago y Londres atropellaron en la recta para ocupar respectivamente el segundo y tercer puesto.

Dividendo: Idealista á ganador $ 8.50, á placé 4.48; Relámpago á placé $ 5.57.

La prueba destinada á los potrillos perdedores reunió en la pista á todos los inscriptos. Yararaca ocupó el puesto de favorita seguida de Bastardo, un lindo potrillo del que corrian rumores favorables, pero muy mal se portó en la carrera.

A la tercera tentativa salió el lote parejo, pero muy pronto Invasor que demostró muchas ligerezas, tomó la punta distanciándose de sus contrarios, en el bajo Yararaca salió en su persecucion, alcanzándolo al enfrentar el stud Oriental para vencerlo despues de breve lucha. Damita atropelló en la recta y obtuvo el segundo puesto delante de Invasor.

No placé: Bastardo, Primera.

Dividendo: Yararaca á ganador $ 4.53, á placé 2.92; Damita é Invasor á placé $ 3.24.

Tocóle el turno á la última carrera del programa y mas interesante de la tarde. Antes de abandonar el paddok numeroso grupo de aficionados examinaban á Tántalo el ex-pupilo del stud La Confianza, recientemente traido de Buenos Aires. El hijo de Stiletto se encontraba bastante cargado de carne; esto y la clase de los contrarios que tenia en la prueba hizo que no ocupara ni el segundo puesto en el Sport.

Lybia en excelente estado y dirigida por el hábil jockey Vicente Fernandez ocupó el puesto de favorita, apesar de los 61 kilos que cargaba.

En buen momento los caballos se pusieron en carrera. Londres punteó, pero inmediatamente se vió á Sibila que llevaba 42 kilos, tomar resueltamente la punta, corriendo fuerte. Cuando pasaron por el Ferro-carril, Sibila siempre en punta aumentaba aun mas la distancia que llevaba á sus contrarios, en el bajo todos los caballos corrian escalonados de uno en fondo, ocupando Lybia la última colocacion, pero bien pronto se le vió avanzar paulatinamente y al pasar la señal de la largada de los 2500 metros, la brava hija de Hervitero empezaba á dar caza á los rezagados, pasándolos uno á uno hasta acercarse á los caballos de la cabeza, fué ahí, antes de entrar al codo, donde su inteligente jockey le daba alce en el mismo momento que Dayman alcanzaba y pasaba á Sibila que recien se entregaba en la recta. Al comenzar el paddok Lybia atacó resueltamente y en pocos avances dió cuenta de Dayman para pisar el disco de la victoria en primera línea, saludada por todo el público que la aclamaba con delirio. Manzanares y Londres tambien cargaron, haciendo el pupilo de Saravia puesta en la raya el segundo puesto con Dayman. Londres cuarto á medio cuerpo de los segundos.

No placé: Tántalo, Victoriosa, Don Dalmiro, Sibila.—B. Lucero.

Nacional Football Club — Interesante resultará el match que se jugará hoy domingo en la cancha que posée el Nacional, sita en la Figurita, entre el primer team de este club y el primero del Defensa.

Representará al Nacional el siguiente cuadro:
Goal-keeper: R. Allendes.
Backs: E. Barone, S. Ferrer.
Halfs backs: A. Avelino, P. Echegoinberri, C. Lazcano.
Forwards: E. Dangelo, R. Moll, G. Tellechea, A. Arata, A. Etchep.

Lavalleja contra Montevideo — Tuvo lugar ayer el partido entre estos clubs, resultando vencedor este último por 1 goal á 0.

EN LOS MINISTERIOS

Refacciones en la Receptoria de Aceguá

Dimos cuenta oportunamente de que el Gobierno habia autorizado, por intermedio de la Direccion General de Aduanas, á la Inspeccion de Receptorias de la frontera Sud para llamar á licitacion pública con el objeto de refaccionar el edificio de la Receptoria de Aceguá y sus dependencias.

Posteriormente la Direccion General de Aduanas dió cuenta al ministerio de Hacienda de que solamente dos propuestas habian sido presentadas á ese llamado, debido á la circunstancia de que Aceguá se encuentra muy lejos de todo centro de poblacion.

Teniendo presente esa circunstancia, que, en su concepto, aconsejaba desechar una segunda tentativa de licitacion, así como el detalle de que el importe de las refacciones proyectadas no alcanza á doscientos pesos, la Direccion de Aduanas pidió al propio tiempo que se le facultara para realizar esas obras administrativamente.

Pasado el asunto á informe de la Contaduría General del Estado, ésta se expidió aconsejando que se proceda en la forma indicada por la Direccion General de Aduanas.

La isla de Solsona

Hace ya unos tres ó cuatro años, el señor Alejandro Gibert se presentó al Gobierno pidiendo en arrendamiento la isla Solsona, ubicada en la barra del rio Santa Lucía, con el objeto de practicar en ellos trabajos agrícolas y plantaciones de carácter forestal y ofreciendo pagar al Estado la cantidad anual de 50 pesos, en cuotas adelantadas.

Como el Gobierno no tenia constancia de que la isla indicada fuera de propiedad del Estado, dispuso que se practicaran las averiguaciones correspondientes, resultando del examen efectuado en el archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda que la isla Solsona desde hace mucho tiempo ha salido del dominio fiscal.

En consecuencia, así la Contaduría del Estado como el Fiscal de Gobierno acaban de expedir informe aconsejando el archivo del expediente.

Registro de vehículos

La Direccion General de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota del señor Lefor Gallardo, inspector de las Receptorias de la frontera Sud, en la cual se solicita autorizacion para obligar á los mayorales de los vehículos procedentes de la frontera á presentarse directamente á la Receptoria de Melo, cuando entren en aquella ciudad, con el objeto de ser registrados esos vehículos así como los equipajes de los pasajeros que conduzcan.

El señor Lefor Gallardo, al proponer dicha medida, tiende á contrarrestar los pequeños pero continuados contrabandos que pueden efectuarse mediante tales vehículos.

El Gobierno, reconociendo la oportunidad de la disposicion proyectada, resolvió ayer autorizar á la Direccion General de Aduanas para adoptar la medida de fiscalizacion indicada por el señor Gallardo.

Títeres y contribución inmobiliaria

El señor César Araujo, empresario de un teatro de títeres establecido en la calle Democracia núm. 116 presentó al Ministerio de Hacienda un petitorio en el cual, como mejor proceda y en la debida forma, manifiesta:

Que habiendo resuelto emprender una série de funciones en el mencionado teatrito, solicita se impartan las instrucciones del caso á la Direccion General de Impuestos Directos para que esta dependencia del Estado se sirva otorgarle permiso especial hasta tanto llegue el momento hábil en que, de acuerdo con la ley y decreto reglamentario de la materia, pueda legalmente satisfacer la media patente.

Funda el señor Araujo este petitorio en la consideracion de que el tiempo que falta todavía para llegar al momento indicado es muy breve.

El Ministerio de Hacienda pasó el asunto á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Tenedores de Deuda Diferida

Un numeroso grupo de tenedores de títulos de la Deuda Diferida y de los denominados «títulos á ubicar» presentaron ayer al Ministerio de Hacienda una extensa solicitud, cuyos pasajes principales resumimos á continuacion:

Empiezan los peticionarios manifestando que se encuentran en una situacion anómala porque no obstante poseer títulos perfectamente justos de acreedores del Estado, sus capitales respectivos no tienen probabilidades de cobro inmediato, ni les redituan interés alguno, ni les producen beneficio de ningun género, por cuanto tales títulos no gozan servicio de interés ni de amortizacion.

Agregan que á esta situacion anormal, la cual les perjudica de un modo evidente, trató de poner remedio la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, aconsejando la mocion del proyecto de ley de fecha 24 de Enero de 1894, el cual autoriza al Poder Ejecutivo para crear la deuda denominada «Amortizable 2.ª» séries y destinada á consolidar los créditos de la Deuda Flotante, entre los cuales se encontraban los de los peticionarios—pero por distintas causas, ese proyecto de ley no ha llegado nunca á sancionarse, y los tenedores de la Deuda Diferida y de títulos á ubicar siguen siendo acreedores simplemente nominales, sin goce de intereses y de amortizacion.

Observan tambien que sus títulos se encuentran en la situacion indicada desde hace más de veinte años, y que, durante ese lapso de tiempo, otras deudas análogas han sido pagadas, ó liquidadas ó han gozado de interés y de amortizacion, y que el prolongar indefinidamente dicha situacion perjudica tambien el crédito del Estado.

Terminan los peticionarios confiados en que sus derechos serán por fin reconocidos por el actual Gobierno cuya norma de conducta es la buena administracion, la rectitud y la justicia.

Destileria "La Uruguaya"

SU INAUGURACION

Como lo habíamos anunciado, efectuóse ayer la inauguracion de la nueva industria denominada «La Uruguaya», constituida en sociedad comanditaria con un capital de 140.000 pesos, reunido exclusivamente entre industriales del país.

El edificio, en el cual hállase instalado el establecimiento, es de propiedad de la compañía y ha sido levantado bajo la direccion del ingeniero Behrens, en un terreno de 15.050 varas. La maquinaria ha sido instalada bajo la direccion del ingeniero Claret.

En el centro del edificio, ó sea en un salon que mide 20 metros por 15, encuéntrase el motor, fabricado por la casa E. Waughler fils de Lille, dos cocinadoras de granos, un medidor, un elevador automático, un aplastador de malte, un molino, dos depósitos de agua con capacidad para 20.000 litros y servidos por bombas que elevan 20.000 litros por hora, una columna de depuracion, un agurador de flegmas y rectificador continuo de E. Barbet.

En otro salon, que mide 30 metros por 20, hállanse instaladas 18 tinas enormes, de las que algunas tienen capacidad para 20.000 litros, todas ellas destinadas á la fermentacion.

En otro, contiguo al anterior y de 20 metros por 10, hállanse 8 grandes depósitos de fierro, cada uno de ellos con capacidad para 25.000 litros.

Inmediatas al gran tanque, que se está construyendo para tomar agua del Miguelete y que tendrá 50 metros de ancho por 70 de largo y 18 de profundidad, han sido instaladas 2 calderas multitubulares Inexplosibles de Mayer.

En la parte baja del edificio y en un salon que mide 30 metros por 15, todo abovedado, se encuentra, sobre columnas de fierro y un piso de portland, el germinador de grano, ó sea el preparador del malte. Completan esta instalacion grandiosos graneros en los que pueden acopiarse hasta 800 toneladas de maíz.

La chimenea mide 48 metros de alto y todo el establecimiento está profusamente iluminado á luz eléctrica, mediante 5 focos voltaicos y 80 lamparitas.

El salon, en el cual se sirvió el *lunch* á los invitados, y la parte alta del edificio estaban empavesados con banderas nacionales y extranjeras. Los concurrentes á esa fiesta del trabajo pasaban de mil.

El personal de la destilería se compone de unas 40 personas, puede producir hasta 4.000 litros de alcohol diarios.

Ecos Sociales

Desde ayer se encuentra instalado en la quinta Farini en el Paso del Molino, el señor Alberto García Lagos, acompañado de su familia.

⁂ A fines del corriente invierno se trasladará á Buenos Aires, donde permanecerá dos meses, la señora Isolina Eastman de Vidal Bello.

⁂ Muy animadas resultaron las carreras efectuadas ayer en Maroñas. Entre la concurrencia femenina, recordamos á las familias de Payssé, Avegno, Blixen, Alvarez y Fleurquin.

⁂ En completa convalecencia se encuentra la señora Ana Muñoz de Furest que estuvo enferma de gravedad durante largo tiempo.

⁂ La señorita Maria Riviere, la celebrada [illegible], cumple hoy quince años, y en celebracion de ese fausto aniversario, el señor Pedro M. Riviere ofrece una fiesta íntima en su casa.

⁂ Dentro de breves dias regresarán á ésta, el doctor Testasecca, su esposo y la señora Adelina Testasecca de Moretti.—Una vez instalados en su palacete de la calle del Cerro, darán comienzo las *soirées* artísticas, que fueron tan animadas el año pasado.

⁂ El miércoles estarán de regreso en ésta el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su esposa, que se trasladaron á la capital vecina, con el objeto de asistir á las fiestas patrias que allí se celebran.

⁂ El jóven José María Reyes Lerena ha rendido un exámen de estudios preparatorios en la Universidad, obteniendo la clasificacion de sobresaliente.

Enviamos nuestras felicitaciones al inteligente estudiante.

⁂ Dentro de breves dias regresará á la ciudad la señorita Celedonia Lacalle que se encuentra por motivos de salud en una quinta de nuestros alrededores.

⁂ Se anuncia para fecha muy próxima el enlace del jóven Eduardo Risso con la señorita Estela Villegas Gomez.

⁂ Han llegado de su estancia en San José, el señor Pedro Risso (hijo).

Su permanencia entre nosotros será breve.

⁂ Las recepciones de los viernes en casa de la señora Isabel T. de Roosen son siempre muy concurridas, aunque la distinguida é inteligente dama, á causa de su enfermedad á la vista, está relativamente alejada de la sociedad. De cuatro á seis sus salones son centro de la sociabilidad mas distinguida, haciéndose en ellos música y conversacion agradable.

⁂ Lo mas granado de nuestro bello sexo continua favoreciendo con su presencia el Skating Palace, y de ello da elocuente testimonio la siguiente nómina de las señoritas que concurrieron ayer á la clase de 9 á 11.

Señoritas—Enriqueta de Estrázulas, Amelia Gedillo, Julia Calamet, Julieta y Carolina García Acevedo, Adela Eastman, Anita Piera, Lili y Elina Castells, Ana Balparda Alvarez, Maruja Balparda, Elisa Rodriguez Larreta, Elena Aradas, Soda Rodriguez Marcenal, Luisa Gurmendez, Sara, Adela y María García Rodriguez, Ana Latone, Pereyra, Flora Shaw, Reba Uriarte, Lucrecia Berro, Malvina y Sara Urtubey, Carola y Margarita Rimer, Albana Sacco, Maria Concepcion y Pilar Howard, Ana María Algorta, María Teresa y María Angélica Martinelli, señoritas de Acosta y Lara, Adela y Margarita Maza.

⁂ La familia de Baldizzone agradece á sus relaciones las demostraciones recibidas en su reciente duelo.

⁂ Hoy se efectuará á las 9 1/2 de la mañana el entierro del señor Amaro Sienra. Su muerte enluta á conocidas familias de nuestra sociedad.

⁂ La señora Flora Wells de Shaw y su hija Flora han fijado su viaje á Buenos Aires para los primeros dias de Junio.

⁂ Se halla completamente restablecido de su enfermedad el doctor Cárlos de Castro.

⁂ El señor Manuel Oneill y su esposa la señora Rita Jausolo de Oneill, partirán en viaje de placer á la capital vecina.

⁂ Se encuentra ligeramente enfermo el jóven Faustino de los Reyes.

El doctor Devincenzi le presta asistencia.

⁂ Hoy concurrirá de 4 á 6 de la tarde una banda de música al Prado.

Tratándose de ser dia de moda, lo veremos concurridísimo.

⁂ El cartel *No hay localidades* apareció anoche de nuevo en la boletería de Solís. Entre la enorme concurrencia que llenaba la hermosa sala, vimos á las familias de Comas, Risso, Siarico, Ponce de Leon, Rodriguez Marcenal, Artagaveitia Marcenal, Spangenberg, Ferriols, Brito, Echevarrito, Wilson, Castellanos, Cibils Larravide, Rodriguez Larreta, Martinez (V.) Tagle, Arrizabalaga, Cuadro, García Lagos (H.), Arocena (A.), Olivera Calamet, Vidal, Fernandez, Correa, Fuentes, Lamarca, Aguiar, Vidal Urtubey, Moretti, Moreira, Pereyra, Carve, Saavedra, Grunwaldt, Shaw, Capella, Brito, Forteza, Blixen, Donnelly, García Lagos, Aréchaga, Vargas, Arada, García Acevedo, Garabelli, Victorica, Cuestas, Howard, Rios Lara, Sanchez, Solari, Ballefin, Morales, Burmester, Pastori, Martinelli, Mac-Coll, Vaz-Ferreira.

⁂ Se encuentra algo mejorado de salud el señor Diego Hill.

⁂ Se encuentra restablecida la señorita Maria Elena Alberdi.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—*El fiacre núm. 13* es todo un repertorio de crímenes: hay secuestro, escalo, captacion, puñal, incendio y tósigo. Desde que el telon se levanta por primera vez hasta que concluye la obra, mueren, por lo menos, un centenar de personas: no puedo dar la cifra exacta, porque no tengo la abnegacion del doctor Salterain para levantar la estadística de esa mortalidad. Lo que sí decir es que la imaginacion de Mont pin es más mortífera que una peste. El público, selecto y elegante, que llenó anoche á Solís con motivo de la fiesta patria, tuvo el buen tino de acoger con una sonrisa de escepticismo los trágicos accidentes del dramon, como diciendo:—«No lo trago». Y tenia razon que le sobraba, porque esas obras son buenas para un público de horteras y de mucamas, y no para el núcleo social más distinguido de una gran capital como es Montevideo. Una buena comedia de Tamayo y Baus, de Lope de Ayala ó de Breton de los Herreros, habria venido de molde á la clase de gente que anoche ocupaba el teatro. Lo mejor de la obra fueron las decoraciones—muy bonitas, en verdad—y el fiacre nuevo que Haza manejó con una maestría que hacia suponer veinte años de paseante, por la parte baja, y el incendio al final del quinto acto, al cual no le faltó mas que la presencia de Bañales y sus bomberos, para resultar patente. Para esta noche se anuncia la repeticion de «Roger Laroque», especialidad dramática para las almas sensibles. Será otro lleno, pues desde ayer hay gran pedido de localidades.—*Suplente.*

La Opera—He aquí el telegrama que recibió ayer noche de Buenos Aires nuestro colaborador *Suplente*:

«Esta tarde quedó definitivamente concluido entre el señor Luis Crodara y los empresarios Bernabei y Ducci, el convenio para la próxima temporada lírica en Solís. La compañía que actúa aquí en el Politeama y en que figuran las *divas* Barrientos y Santarelli, funcionará en Solís desde el primero de Agosto. El señor Crodara partió hoy para esa, despues de firmar el contrato.

El abono de la temporada será por *veinte* funciones, de las cuales *diez* serán con el concurso de la Barrientos, interpretando éstas obras distintas. Entre ellas se cantarán *Elisire d'amore* y *Lakmé*, obra esta última que solo se dió una vez en Montevideo, en la breve temporada de la Patti.

En las otras diez funciones habrá dos novedades para ese público: *Iris* de Mascagni, interpretado por la Santarelli, y *Le Maschere* del mismo autor, cuya partitura, recientísima, ha suscitado tan vivas polémicas en Italia.

El abono para la temporada lírica se abrirá dentro de pocos dias.

Cibils—Fué numerosa la concurrencia que asistió anoche á la funcion de gala en Cibils, en la que se representó con mucho éxito la zarzuela de Barbieri «El Diablo en el Poder».

El barítono Mirat que probablemente se encontraba indispuesto, no cantó anoche con el *entrain* de costumbre, no pudiendo por consiguiente, hacer resaltar las bellezas del duo y de la romanza del primer acto, dos de los mejores trozos de la partitura.

El bonito coro «Perdonad, perdonad» en cambio fué aplaudidísimo y tuvo que repetirse á instancias del público.

La señora Delgado, el bajo Segura y demás artistas que tomaron parte en la obra, estuvieron muy correctos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Para hoy se anuncian dos funciones: de tarde se dará «El Rey que Rabió» y de noche se representarán las zarzuelas «El Cabo Primero», «Marina», en la cual debutará la triple Antonia Torres y «El duo de la Africana».

Casino Oriental—Como de costumbre, hoy domingo el Casino dará dos funciones, una de tarde dedicada á las familias y otra de noche con variado programa.

Para la próxima semana se anuncian varios interesantes debuts, entre los cuales el de Manolita, bailarina española y de Mlle. Ariel, cantante francesa.

INFORMACIONES POLITICAS

El Acuerdo

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Justino Jiménez de Aréchaga, Alberto Palomeque, Martin Berinduague, Pedro E. Carve, general Diomedes Castro y Eduardo Acevedo.

Tomáronse varias resoluciones de importancia relacionadas con la tarea que está encomendada al Comité.

—

Siguen recibiendo los señores Alvariza, Favaro y Anselmi nuevos pedidos de folletos conteniendo la conferencia de Pepe Busto sobre el Acuerdo.

El señor Antonio Gorostiza y Vidal, de Trinidad, que es un propagandista entusiasta de esas ideas, ha pedido ejemplares de dicha conferencia y anteayer le fueron remitidos cien más.

Don Pedro Alsina, de La Plata, ha distribuido un número importante de folletos en la provincia de Buenos Aires.

Al señor Juan H. Jaureche, del Salto, se le enviaron cien ejemplares en vista del interés que ha despertado en aquella ciudad la conferencia de Busto.

El señor Martin Gastellú, del Carmelo, comunica que ha distribuido la segunda remesa que le fué hecha, y agradece la ocasion que se le ha proporcionado de cooperar al éxito de esa propaganda.

La comision al general Muniz

VERSION DE RENUNCIA

Damos más abajo la nota que le fué pasada al general don Justino Muniz para realizar una comision de Inspeccion á los regimientos 2.o, 3.o y 4.o de Caballería.

Entre algunos ciudadanos nacionalistas amigos del general Muniz se daba como seguro que este militar se hallaba dispuesto á renunciar la comision que se le confia—por considerar deprimente para su alta categoría el ordenarle la inspeccion de los caballos de los regimientos.

He aquí la nota al general Muniz:

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Deseando el Gobierno tener un conocimiento exacto de la situacion en que se encuentran los regimientos 2.o, 3.o y 4.o de Caballería, que tienen su cuartel al Sud del Rio Negro, hallándose destacados, respectivamente, en el Durazno, Villa de la Union y Mercedes, y siendo el mejor medio para ese objeto la inspeccion periódica de ellos, se ha resuelto autorizar á V. S. en comision para pasarles revista á fin de conocer su estado, personal, armamento, vestuario, caballada y material, debiendo V. S. informar á este Ministerio á medida que efectúe la inspeccion. Lo que comunico á V. S. á sus efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—P. C. LLORIA.

Al señor general don Justino Muniz.

Reunion partidaria

Se verificó ayer en San Carlos la anunciada reunion de colorados, á la cual el Club Libertad habia enviado como delegado al señor Ramon B. Negro.

Telegrama recibido ayer por ese club, dice que ha obtenido, segun se verá, completo triunfo en la primer conferencia que se realiza bajo sus auspicios.

Publicamos á continuacion ese despacho:

San Carlos.—A Presidente de la Comision de Propaganda del Club Libertad Alberto Zorrilla.

La asamblea partidaria realizada hoy fué imponente. Concurrieron á ella mil quinientos colorados. Reinó órden, cultura y entusiasmo delirante.

Eligióse Comision Departamental por aclamacion. Hablaron Gorlero, Curbelo, Sosa, Devincenzi y Ramon B. Negro, delegado orador de ese centro. Terminado el objeto de la asamblea, se recorrió en columna cívica las calles del pueblo. Las damas arrojaron flores al pasar la columna.

Grandes aclamaciones al Club Libertad por el entusiasmo despertado por brillante discurso de su orador.

Lo saluda —*Enviado especial.*

—Por su parte, el jefe político envió el telegrama siguiente:

Maldonado, Mayo 25.—A ministro de Gobierno—Terminó Asamblea Colorada en San Cárlos, sin haberse producido ninguna alteracion del órden público.

Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

Convencion Colorada

COMISION DE PODERES

Volvió á reunirse ayer de mañana la Comision de Poderes de la Convencion Colorada, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La reunion se prolongó de las 9 hasta las 12—y apesar de que no se llegó á resolver nada definitivo, hay, segun informes que se nos suministran, indicios favorables que permiten presumir serán zanjadas por acuerdos equitativos, las diferencias á que han dado lugar los poderes de algunos delegados de campaña. La comision volverá á reunirse hoy.

REUNION GENERAL

Esta noche se reune la convencion para proseguir sus trabajos, habiéndose ya distribuido las invitaciones del caso.

Como se espera que pueda expedirse la Comision de Poderes en una forma que salve las dificultades, no es difícil presumir que la labor será de mas importancia que en la primer reunion habida.

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

En busca de una candidatura transaccional que haga desaparecer la lucha alrededor de los candidatos conocidos, se han realizado gestiones por los grupos de delegados.

Todavía no hay al respecto nada definitivo; pero se sabe por manifestaciones terminantes del teniente general Tajes, que éste no quiere ser un obstáculo para una transaccion, hallándose dispuesto á eliminar su candidatura en cualquier momento que las circunstancias lo hagan necesario.

Directorio nacionalista

Anoche se reunió en casa del señor Enrique Anaya y bajo la presidencia de éste, el directorio del Partido Nacional. Asistian á la sesion los señores Rodriguez Larreta, Cárlos A. Berro, Diego Martinez, Alfonso Lamas, José L. Baena, Rosalio Rodriguez, Rodolfo Fonseca, Manuel Artagaveytia y Antenor Pereyra.

De lo que se trató y resolvió instruye la siguiente resolucion dada por secretaría á la prensa:

«Reunido el directorio para considerar los sucesos políticos recientes y que son de notoriedad, despues de un detenido cambio de ideas, acordó aplazar por el momento la convocatoria de la Convencion que, como es sabido, pensaba hacer de inmediato y para dentro de breve término.»

El sumario de Cerro Largo

Damos á continuacion el telegrama que dirigió al ministro de gobierno el señor Zufriateguy desde Melo, en contestacion á otro en que se le pedia la terminacion del sumario:

Melo, Mayo 23.—A ministro de gobierno—Montevideo.—Recibí telegrama. Sumarios seguidos activamente. Procuraré terminarlos brevedad posible.

Saludo á V. E.—P. *Zufriateguy.*

El ministro de Relaciones

Corrió ayer la version de haber presentado renuncia de su cargo el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa.

Anoche á las 10 uno de nuestros reporters entrevistó al citado ministro, quien le manifestó ser inexacta esa version.

El doctor Herrero y Espinosa visitó al presidente de la República ayer de mañana, con motivo del glorioso aniversario sud-americano.

En casa de S. E.

Muy concurrida se vió ayer la casa del presidente de la República con motivo del aniversario sud americano. Los ministros de Estado, presidentes de ambas Cámaras, miembros del Poder Judicial y personalidades políticas concurrieron á saludar al presidente.

Del Dr. Evaristo G. Ciganda

«La Nouvelle Revue Internationale», importante publicacion que aparece en Paris, nos trae en su número de 30 de Abril ppdo. un artículo del doctor Ciganda, cónsul G. de la República en Francia, que nos complacemos en trasladar á estas columnas en sus párrafos principales.

Dice así el referido artículo.

Siguiendo una prescripcion constitucional el Presidente de la República O. del Uruguay señor Juan L. Cuestas, presentó el 15 de Febrero á las Cámaras de su país, el Mensaje de apertura del tercer período ordinario de la XX Legislatura.

Un deber de prudencia aconsejó rebajar algo de los que establecen los programas políticos y los mensajes presidenciales. Pero en el caso de que tratamos no es aplicable aquel principio general; porque el Mensaje del Presidente Cuestas se basa en hechos concretos, en datos estadísticos precisos, y refleja fielmente el estado administrativo y político de la República del Uruguay.

Necesitaríamos mucho espacio para dar una idea exacta de tan importante documento. Nos limitaremos pues, á enumerar sus capítulos más salientes, á fin de dar una idea general de los progresos alcanzados por aquella nacion americana, no obstante los males que han gravitado sobre ella con tanta frecuencia, menoscabando las fuentes de su riqueza y resintiendo su crédito exterior.

Esos males han sido considerables especialmente en el órden administrativo y político.

El actual órden de cosas representa la más franca y patriótica reaccion contra toda especie de gobiernos irregulares. Ni aun el más obcecado de sus adversarios dejará de reconocer la perfecta correccion de su gestion administrativa y el respecto que profesa á los derechos de todos los ciudadanos.

No decimos esto con ánimo de exagerar las virtudes de un Gobierno que nos cuenta entre sus agentes en el exterior. Lo decimos porque es la sincera expresion de la verdad, porque todos los órganos de publicidad del Uruguay, representantes de los más diversos matices de la opinion lo han proclamado, como era su deber, y porque aún fuera de las fronteras de nuestro país ha sido ya citado como un modelo de probidad administrativa y de verdad institucional.

Las noticias referentes á las repúblicas sud-americanas, llegan casi siempre desfiguradas á la prensa europea. Esta la divulga, creyéndolas de buena fé, y si no ejerce sobre ellas un severo control es porque carece de medios á su alcance para hacerlo. En efecto; circulan muchos libros, textos de Geografía y narraciones de viajeros obras que fueron escritas treinta, cuarenta ó cincuenta años atrás. Sus autores—es necesario suponerlo así—procuraron decir la verdad y tal vez la dijeron, *relativamente á la época en que recogieron impresiones ó pidieron informes*; pero los que ahora consultan esas obras, olvidan que para países que no tienen aun un siglo de existencia autonómica, no han podido pasar cincuenta años impunemente y esos textos—reproducidos al pié de la letra por otros y otros autores que tampoco han recurrido á las fuentes originarias—no revisten la autoridad de las verdaderas obras de consulta tratándose de jóvenes repúblicas que se han transfigurado en todas las manifestaciones de su actividad.

De ahí que muchos europeos ilustrados se sorprendan, por ejemplo, al saber que desde más de medio siglo no existen indios salvajes en nuestro país y que cuanto al respecto escribieron en su época Humbolt y don Felix de Azara, ha dejado de ser fielmente aplicable á nuestra actualidad.

Por efecto de los increibles errores que se difunden en la forma que acabamos de enunciar, no conciben que nuestra civilizacion sea la copia fiel de la civilizacion europea.

Nos atribuyen todas las deficiencias de los pueblos que recien salen de la época guerrera, de su evolucion histórica y al juzgarnos así olvidan que si hemos luchado con los inconvenientes de nuestra juventud, hemos gozado tan bien de sus incomparables prerrogativas. Como pueblos no amarrados á la tradicion, tenemos la vista fija en el porvenir, manteniendo extrecho comercio intelectual con las naciones mas adelantadas, lo que nos habilita para usufructuar la herencia de saber que han dejado los siglos en las naciones que marchan á la vanguardia del progreso humano. Olvidan que no solo la docta Europa sino tambien la gran República del Norte, ha proyectado sobre nuestro cielo la intensa luz de sus sorprendentes progresos, que por concurso de todos estos factores de la natural inteligencia de nuestra raza, el nivel medio de nuestra cultura es bastante elevado, y que, en fin á pocas horas de ocurrir un suceso sensacional en cualquier parte del mundo civilizado es trasmitido por telégrafo á nuestro país y divulgado allí por una prensa séria é ilustrada.

La distancia que nos separa de los primeros centros científicos del mundo, es de veinte dias solamente, de modo que todos los detalles de un descubrimiento cualquiera llegan á nosotros en ese período de tiempo y son puestos en práctica como sucedió con la linfa Roux en la Facultad de Medicina de Montevideo.

El mejoramiento de la vialidad en la campaña, ha preocupado principalmente la atencion del Gobierno Uruguayo. La administracion ha emprendido directamente la ejecucion de varias obras de este género, nombrando al efecto comisiones técnicas que han procedido á la construccion de puentes, al establecimiento de balsas, á practicar desmontes, terraplenamientos, arreglos de pasos, etc., etc., habiendo ascendido en el año 1900, la renta destinada á mejorar la vialidad de nuestra rica campaña, á más de un millon y medio de francos.

El Uruguay ocupa un puesto de primera fila entre los estados americanos, con relacion á la importancia de sus vías férreas. En los últimos años ha sido considerable su progreso ferrocarrilero y si se calcula el número de kilómetros de vía férrea por cada cien kilómetros cuadrados de superficie, la República del Uruguay figura inmediatamente despues de la República Argentina y los Estados Unidos del Norte, ocupando igual puesto si se tiene en cuenta el número de kilómetros de vía férrea por cada diez mil habitantes (Doctor Luis Varela «Apuntes de Derecho Administrativo»).

Los datos que á este respecto contiene el Mensaje Presidencial son sumamente halagadores y no los reproducimos en atencion al carácter sumario de este trabajo.

Aunque la principal fuente de riqueza nacional consiste en las industrias ganadera y agrícola, es de notarse el desenvolvimiento creciente de las industrias fabriles, así como el impulso que en los últimos años ha recibido la industria minera. Un sindicato argentino ha emprendido la explotacion de las turberas de Maldonado y la Compañía Francesa de las Minas de oro del Uruguay, acaba de invertir nuevos capitales en instalaciones y ha iniciado la construccion de un ferrocarril destinado al transporte de sus materiales: reformas efectuadas sin duda, con la fundada esperanza de un aumento en la produccion de oro de dichas minas.

La ganadería está representada en el Uruguay por más de 24.000.000 de cabezas de cuya elevada cifra, corresponden solo al ganado vacuno 5.500.000 proximamente, existiendo poderosos motivos para suponer que estas cifras, declaradas por los propietarios son muy inferiores á la realidad; el último año la exportacion de lana ha pasado de cincuenta millones de kilógramos, habiéndose obtenido hasta treinta francos por los diez kilógramos.

En tales condiciones el Uruguay, aparte de consumo interno de la carne que hace una exportacion considerable de todas clases de productos ganaderos para varias naciones de América y Europa: contándose entre las primeras Cuba y el Brasil, y entre las segundas Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, etc. Cuenta el Uruguay con un gran número de saladeros, mataderos, salazones de cuero, etc., siendo el más importante de este género el grandioso establecimiento de la Compañía Liebig, el más afamado de toda la América y cuyos productos son universalmente conocidos.

En la Exposicion de Paris de 1867, el extracto de carne Liebig, obtuvo las más altas recompensas, y entre 75.000 artículos expuestos, fué el único premiado con dos medallas de oro. La gran fábrica Liebig, está situada en Fray-Bentos, sobre la margen izquierda del rio Uruguay, habiendo dado origen á la creacion de un verdadero pueblo en sus alrededores.

Las acciones de esta Compañía se cotizan entre 42 á 44 libras esterlinas, siendo su valor primitivo el de 20 libras.

Su capital—que acaba de ser aumentado considerablemente era de 500.000 libras, divididas en 25.000 acciones, de las cuales solo 24.000 fueron emitidas. El dividendo recibido por los accionistas ha pasado del 10 y 12 o/o.

En cuanto á la Agricultura, progresa año por año, siendo de notarse que de cierto tiempo al presente, la industria vitícola se ha desarrollado en grandes proporciones, produciéndose excelentes vinos en distintas zonas del territorio nacional.

El clima del Uruguay es muy benigno, muy saludable, verdaderamente excepcional, y recuerda las epidemias que con frecuencia azotan á los países vecinos. Ni en invierno ni en verano, reinan allí temperaturas extremas, lo que hace que unido todo esto á la excelente calidad de sus tierras, se recojan las más abundantes y magníficas cosechas de trigo, maíz, cebada, lino, avena, etc., etc.

Los trigos son reputados como los mejores de América y obtienen siempre elevados precios en los principales mercados de consumo.

Como todo país nuevo y que posee extensas zonas de tierras poco pobladas, necesita el aumentar su poblacion; pero, esa necesidad no es tan imperiosa como para que se vea en el caso de aceptar la inmigracion en cualquier forma, sin reglamentaria y sin prévio exámen de las condiciones de los inmigrantes.

La situacion del extranjero laborioso es allí inmejorable. Los extranjeros forman la cuarta parte de la poblacion y son propietarios de más de la mitad de la riqueza territorial, declarada del país, pudiéndose decir con verdad que ningun país del mundo es más hospitalario que el Uruguay para el extranjero, ni posee una legislacion que con mayor liberalidad ampare sus derechos.

La célebre máxima del baron Louis, «hacedme buena política y os daré buenas finanzas», ha recibido una vez más su sancion en los últimos años de administracion escrupulosa y previsora.

A favor de un severo régimen de economía, implantado por el actual gobierno, la situacion financiera del Uruguay ha mejorado sensiblemente. En épocas anormales, las obligaciones de la nacion han sido aumentadas sin tasa ni medida, sin consideracion alguna al presente ni al porvenir. Pero, un país productor por excelencia y bien administrado, un país como el nuestro que dá un coeficiente de su comercio de importacion y exportacion por cada habitante, muy superiores al de naciones como la República Argentina y Chile, puede soportar fácilmente la carga de deudas que pasados extravíos arrojaron sobre sus espaldas.

Aparte de otros importantísimos establecimientos de crédito existentes en Montevideo, el Banco de la República ha dado gran impulso

á sus operaciones en la capital y la campaña, haciendo pequeños préstamos á agricultores y modestos ganaderos, lo que es un gran paso dado hacia el crédito personal, sabia y prudentemente distribuido.

La situacion de esta institucion [illegible]

Evaristo G. C[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

Manifestacion de nacionalistas

Nueva Palmira, 25—Hoy, como estaba anunciado celebróse la asamblea nacionalista.

A la madrugada se repartieron [illegible] para los pobres.

Mas de seiscientas almas en columna [illegible] recorrieron las calles de la poblacion.

Velanse muchos carruajes con distinguidas familias de la localidad.

La comision popular nacionalista y el diputado Eduardo Moreno presidian la fiesta.

Hubo muchos vivas al partido nacional al presidente de la república y á las autoridades locales. Reinó el mayor órden.

De la Argentina

GANADORES EN LAS CARRERAS

LAS FIESTAS

PARTICIPACION DE LOS NACIONALISTAS

EL PROCESADO LLORT

Buenos Aires, 25—En las carreras efectuadas en el Hipódromo Argentino ganaron los siguientes caballos:

Viceroy, Frechilla, Adazio, Canrobert, Rosecla y Rubina.

—

Buenos Aires, 25—Bastante concurrencia asistió anoche en la avenida y plaza de Mayo, pero no se puede comparar con otros anteriores. Tambien se notó poca iluminacion.

El cuerpo diplomático asistió hoy al tedeum y revista militar.

En 4 parroquias se quemaron anoche fuegos artificiales.

Al salir el sol la batería de Palermo hizo un disparo de 21 cañonazos.

Se verificó en la plaza Victoria y calle Florida el acostumbrado desfile militar en presencia de numerosa concurrencia, formando 2400 hombres.

No se produjo ningun incidente.

El tiempo es bueno, pero reina una fuerte humedad. Las calles están resbaladizas, dificultando enormemente el tránsito.

—

Buenos Aires, 25—Los clubs nacionalistas constituidos aquí últimamente, concurrieron en corporacion á la procesion cívica argentina que se celebró con motivo del aniversario pátrio.

Despues del desfile celebró asamblea el club Diego Lamas, para inaugurar los centros comandantes Estomba y Trillo.

—El presidente de la República ha prometido asistir á la inauguracion del Congreso de la Prensa, que se verificará el domingo.

El lunes próximo asistirá tambien á los nuevos mataderos de Liniers, con motivo de inaugurarse la seccion de frigoríficos.

—En el vapor Luna saldrá el domingo para Carmelo la comision pericial y representante del seguro para examinar la situacion del vapor inglés Williams Balls allí embicado, antes de resolver nada sobre su salvamento.

A cerca del choque aun no se han podido establecer las responsabilidades del caso.

El gobierno ha dispuesto que desde el 1.º de Junio próximo las operaciones de descarga en el puerto de esta capital se hagan con redes, salvo para determinados bultos.

Con ese sistema se evitarán los frecuentes perjuicios que sufre el comercio por roturas, etc.

—El premio de 400.000 pesos de la lotería de hoy está muy repartido. Hasta ahora sábese hay décimos en Valparaiso, Salta y Córdoba.

—El jefe de la remonta capital del ejército ha denunciado al gobierno que el secretario de la gobernacion de Rio Negro utiliza la isla de Choel-Choel para el pastaje de sus haciendas, sin pagar nada.

Dicho jefe envió una pequeña fuerza para obligar al retiro de haciendas y el secretario hízole poner presa.

—El gobierno ha mandado reservar tierras en el territorio de Santa Cruz para destinarlas mas tarde á colonias agrícolas.

—

Buenos Aires, 25—Se prepara una brillante recepcion al diputado italiano Di Rudini que llegará en breve.

El doctor Julio Roca hijo, Antonio Demarchi, Uriburu y numerosos y distinguidos jóvenes le preparan un banquete.

—Hoy embarcóse para Europa el comerciante Drysdale.

—Ha sido levantada la incomunicacion al procesado Llort. Interrogado por reporters declara que es absolutamente inocente.

Esta opinion gana terreno en el público y en las autoridades.

—Llegó esta mañana el intendente Bullrich en el vapor Venus.

Numerosas personas fueron á recibirlo á bordo.

—Segun un cuadro estadístico publicado por *La Nacion*, la escuadra se compone de 74 naves de las cuales 34 de combate con un total de 96.000 toneladas y 436 cañones.

Chile

La enfermedad de Errázuriz—Asuntos con Perú, Bolivia y Argentina

Santiago, 25—Telegramas recibidos anoche de Valparaiso, anuncian que sigue la mejoría del presidente, sujeto al más absoluto y extricto régimen.

—El ministro de la guerra y el vice-presidente opinan de diversa manera acerca de la fecha en que debe llamarse al contingente para el servicio militar obligatorio.

El primero cree deber ser á principios de Agosto y el segundo opina que á principios de Julio.

Convocaráse á 11.500 ciudadanos.

Los cuarteles están listos para recibirlos.

—Para 1902 el presupuesto de marina ha sido fijado en 7.300.000 $.

—Ayer volvió el diputado Bulnes á tratar en la cámara la cuestion de fortificaciones en Magallanes, estudiándola bajo su faz jurídica.

Sostuvo que Chile sin contrariar el tratado de 1881 podría fortificar las ensenadas y canales [illegible]

[illegible]

Nuestro ministro en Washington [illegible]

Guerra en Sud-Africa

Botha buscando la paz. Prisioneros llevados á las Bermudas

Londres, 25—*The Daily* [illegible]

Alemania

Incendio en una mina

Berlin, 25—Ha estallado un incendio en la mina [illegible] Hermann de Waldenburg [illegible]

Los discursos de Guillermo II

Berlin, 25—El emperador Guillermo ha dado la orden de no admitir en adelante á representantes de diarios á ningun acto en que Su Majestad pronuncie discursos.

Su Majestad está muy irritado por los comentarios que se hacen sobre su discurso [illegible]

Los diarios, al comentar esta órden, dicen que será imposible ponerla en práctica, porque en los actos públicos hay siempre personas que están en relaciones con diarios.

La nueva órden será ejecutada por primera vez en la inauguracion del monumento á Bismarck que se efectuará el 2 de Junio próximo.

La salud de la emperatriz Federico

Berlin, 25—Informan de Cronberg que circula el rumor de que la emperatriz viuda Federico se encuentra nuevamente en estado de salud muy delicado.

En esta capital no se tiene noticias acerca del estado de salud de la madre del emperador.

Otro matrimonio morganático

Berlin, 25—El príncipe Bernardo de Sajonia-Weimar ha renunciado á todos sus derechos de herencia con el fin de casarse con la condesa Sucohestini, viuda y de origen humilde.

Segun las noticias que se reciben de Weimar, el príncipe Bernardo se verá obligado á salir de Alemania si quiere unirse en matrimonio con la señora Sucohestini, pues su familia se niega á otorgarle el permiso para contraer dicho enlace.

Las huelgas en Rusia

Berlin, 25—Por cartas que se reciben de San Petersburgo y de Moscú se sabe que la situacion creada en aquellas ciudades por la actitud de los huelguistas es muy grave, habiendo contribuido á esta situacion la represion feroz ejercida por las autoridades.

Diariamente se producen conflictos sangrientos entre la policía y las tropas.

Los huelguistas, desesperados y sedientos de venganza, incendian las fábricas del presidiando toda responsabilidad.

EL SUICIDA BRESCI

Testamento y rasgos de su carácter

ESPECIES DE LOS COMPAÑEROS

Roma, 25—Bresci, desde que se le trasladó al presidio de San Stefano, en la isla de Elba, se entregó á una serie de manifestaciones y actos que atestiguan que las facultades mentales del condenado habian sufrido muy sérias perturbaciones.

Una vez quiso atropellar á uno de sus guardianes y se abalanzó sobre él, intentando golpearlo.

Estaba ese día dominado por una agitacion que rayaba en locura.

El guardian hubiera pasado un mal rato, á no estar encadenado el preso, circunstancia esta que impidió que Bresci pudiera llegar hasta el carcelero.

Muchos días permaneció abismado en un silencio profundo, cabizbajo, taciturno, el rostro contraido por un ricto que daba á su fisonomía un aspecto extraño y terrible.

Otras veces se entregaba á una locuacidad exagerada, se agitaba desesperadamente, lanzaba carcajadas histéricas y monologaba durante horas enteras.

Los carceleros que lo espiaban por el ventanillo de la puerta de la celda, entraban y le obligaban á callarse; pero Bresci no les oía y no hacía caso de sus advertencias.

Pocos días antes de su suicidio les decía:

«Pronto veréis mi último día.»

Las noches del presidiario eran terribles: casi siempre tenía pesadillas y sueños. En esos momentos se agitaba mucho en su lecho, lanzando sordos gemidos y exclamaciones sofocadas por grandes suspiros, llamando á su mujer y á su hija que se hallan en Estados Unidos.

El estado de salud de Bresci en estos últimos tiempos era malo. El preso presentaba un estado macilento muy pronunciado; tenía los ojos hundidos y excesivamente relucientes, y acusaba todo su aspecto el de un tuberculoso, teniendo ademas frecuentes accesos de tos.

Los médicos que lo reconocieron varias veces, le recetaron remedios, pero Bresci muy raras veces los tomaba, y cuando sus guardianes le invitaban á que los bebiese, el preso se encogía de hombros y sonreía sarcásticamente.

Cada carta que Bresci escribía á su mujer le producía vivísima emocion; siempre que se entregaba á estas expansiones epistolares lloraba amargamente, se apretaba la cabeza entre las manos y se daba muestras de encontrarse en una violenta excitacion.

Sus carceleros refieren que Bresci en algunos momentos manifestaba esperanzas extrañas, providenciales, dando á entender que se estaba preparando algo en su favor, un complot tal vez ó una revolucion, que vendría á poner término á sus sufrimientos y á devolverle la libertad.

Bresci ocupaba en el presidio de San-Stefano una celda especial, que se construyó expresamente para él.

Era una pieza cuadrada, que medía cuatro metros de ancho por tres de largo, edificada según el modelo de la celda que el capitan Dreyfus habitó en la isla del Diablo, y situada en uno de los sitios más apartados del presidio.

Continuamente los carceleros practicaban rondas, y cerca de la celda el inspeccionario y examinar la actitud de Bresci.

En los últimos días que precedieron á su suicidio, especialmente durante los ocho días anteriores, el preso ceso de hacer manifestaciones ruidosas, pasándose las horas enteras acostado sobre su cabeza con las manos, y en actitud de una inmovilidad completa, como si estuviese sugestionado y apenas probaba los alimentos.

Varias veces el capellan del presidio acudió á visitar al asesino y trató de atraerlo á la religion [illegible], prodigándole consuelos; pero Bresci, [illegible] se sentía, le hablaba de Dios y [illegible] divina, lo alejaba, pero sin [illegible] hasta con cierto respeto.

Sabe la manera cómo [illegible] Bresci y la manera como llevó á cabo su suicidio circulan varias versiones.

Unos dicen que á las dos y media de la madrugada al hacer la ronda los carceleros, estaba colgado Bresci inmóvil.

Se acercaron y vieron que el asesino se había estrangulado, valiéndose de un pañuelo ordinario de algodon de cuadros azules.

[illegible]

Sucesos de la China

Impotencia imperial—Bandas de malhechores—Cañones desenterrados

Pekin, 25—Varios altos funcionarios chinos recibieron de Sig-Nan-Fu la respuesta á una solicitud que, hace algun tiempo, enviaron á la Emperatriz-viuda, pidiendo que la Corte imperial regresara á Pekin.

En esa respuesta se les ordena que no vuelvan á pedir el regreso de la Corte, mientras las tropas aliadas no hayan evacuado la capital del Imperio.

Esta declaracion del gobierno imperial ha causado pésima impresion en esta capital.

Se teme ademas, que se produzcan nuevos desórdenes tanto aquí como en los demás distritos ocupados actualmente por las fuerzas aliadas tan pronto como los chinos vuelvan á hacerse cargo del gobierno. Ya se han producido sérios disturbios en los distritos que fueron evacuados por las fuerzas francesas.

En uno de esos distritos ha hecho su aparicion una banda de cinco mil malhechores, que se han dado un nuevo nombre y no se llaman boxers. Esa banda asesina á los indígenas cristianos y hace algun tiempo derrotó un cuerpo de tropas del ejército regular chino que había salido en su persecucion.

El Gobierno imperial es hoy día tan impotente para reprimir los excesos del fanatismo, como lo era hace un año cuando principiaron los disturbios.

El mariscal von Waldersee no ha enviado ninguna expedicion contra esas bandas de malhechores, y se limitó á despachar pequeños destacamentos de tropas en persecucion de las partidas aisladas de bandidos que infestan el país.

Los ingleses han enviado tambien varios pequeños destacamentos; pero todas esas fuerzas se limitan á hacer el servicio de policía.

—

Londres, 25—*The Standard* ha recibido un despacho de Tientsin comunicando que los ingleses han desenterrado cerca de allí á unos 15 cañones Krupp que los chinos habían escondido allí para tratar de evitar que cayesen en poder de las tropas europeas.

—

Berlin, 25—Se ha telegrafiado al comandante de la division naval alemana en China ordenándole regresar á Alemania.

Italia

Temblores de tierras

Turin, 25—Se han sentido aquí y en Cuneo varios temblores de tierra.

El poeta Carducci

Roma, 25—Telegramas de Bolonia dice que el célebre poeta Jesús Carducci conocedor de los proyectos de festejos y recompensas que se preparan para celebrar su jubileo en el profesorado, ha declarado que no aceptará limosna alguna, ni siquiera de la pátria.

La próxima amnistía

Roma, 24—En reunion de gabinete se volvió á discutir la amplitud que debe darse al próximo decreto de amnistía que se dictará en ocasion del nacimiento del heredero.

Despues de larga discusion, y á pesar de la idea del presidente del Consejo de Ministros, hon. José Zanardelli, que se manifestó en favor de una amnistía general, se resolvió excluir de esta medida los delitos comunes.

Grandes funerales masónicos

Roma, 25—El Gran Oriente de la Masonería italiana prepara solemnes honras fúnebres en memoria de Silvano Lemmi, gran dignatario de la institucion y miembro de la cámara de diputados, fallecido repentinamente.

El entierro del difunto se efectuó en forma puramente civil.

El jefe de la Masonería, señor Nathan, pronunciará el discurso fúnebre.

Recuerdo de Savonarola

Florencia 25—Las asociaciones liberales realizaron una manifestacion con motivo del aniversario de la muerte de Savonarola, á la que concurrió un público numerosísimo.

Los manifestantes fueron en procesion hasta la plaza de la Señoría, donde fué quemado por hereje Savonarola el 23 de Mayo de 1498.

Evasion de penados

Roma, 25—Dos penados de las islas de Tremiti se han evadido en una pequeña barca. Los condenados cuya persecucion activa la policía se llaman Murolo y Botta.

La emigracion al Brasil

Roma, 25—En toda la region de la Sabina se nota gran movimiento emigratorio entre el elemento de agricultores.

Todos esos emigrantes se dirigen al Brasil, atraidos por el aliciente de los pasajes gratuitos.

Varios diarios de la capital, al dar estas noticias, les comentan haciendo notar los graves perjuicios que corre el emigrante italiano en esas tierras americanas, y recomiendan la pronta sancion del nuevo reglamento sobre emigracion.

Algunos llegan hasta indicar al Gobierno la conveniencia que habría en proceder enérgicamente contra los llamados agentes de emigracion, que, en el fondo, no son más que modernos mercaderes de esclavos, como dicen los referidos diarios.

Explosion en un torpedero

Roma, 25—Comunican de Tarento que ha ocurrido hoy un accidente á bordo del torpedero italiano número 47.

Uno de los tubos de las calderas estalló, hiriendo á cinco tripulantes, dos de los cuales se encuentran en estado, muy grave.

España

En favor del regionalismo

Barcelona, 25—Los regionalistas están muy alentados por su triunfo en las elecciones.

El periódico catalanista *La Veu de Catalunya* declara en un artículo que la voluntad del pueblo catalan vencerá todos los obstáculos y se impondrá definitivamente.

La diversidad de carácter y tendencia de los habitantes del reino hacen imposible á su juicio la continuacion del régimen actual.

Resume este órgano las ideas de su programa diciendo que Cataluña será para los catalanistas y España para los demás autonomistas de otras regiones. De lo contrario vendría la muerte del país.

Naufragio

Madrid, 25—Anuncian de Lérida (Cataluña) que en momentos en que una barca cargada de pasajeros cruzaba el estanque Ibars zozobró, cayendo al agua todos los que la tripulaban. Cinco de los pasajeros han perecido ahogados.

El embajador Pidal

Madrid, 25—El motivo de haber presentado su dimision el marqués de Pidal, embajador de España ante el Vaticano, es el haber sido electo diputado á córtes en las recientes elecciones.

Noruega

Sufragio comunal para hombres y mujeres

Christiania 25—Las dos cámaras noruegas han aceptado el proyecto votado el 11 del corriente por el [illegible] introduciendo el sufragio universal comunal para hombres y mujeres que paguen 300 [illegible]

Francia

Reclamaciones á Marruecos

Paris 25—[illegible]

El consumo de vino

Paris, 25—El ministro de Hacienda M. Caillaux [illegible]

Norte-America

La cuestion cubana

Nueva York 25—[illegible]

Inglaterra

Ibsen en grave estado

Londres 25—*The Standard* publica un despacho de Cristianía anunciando que Ibsen á consecuencia de un [illegible]

Sembrando discordias internacionales

Londres 25—*The Daily News* publica un telegrama de Washington [illegible]

Riña entre marineros ingleses y franceses

Londres, 25—Un telegrama de Yokohama comunica que se produjo una terrible riña entre marineros del crucero inglés Barfleur y del crucero francés Bugeaud, surtos ambos en el puerto de Nagasaki, Japon.

Aunque los contrincantes no emplearon mas armas que sus cuchillos de ordenanza y palos, ha habido varios muertos y numerosos heridos en ambos bandos.

Los comandantes de los buques francés é inglés han suspendido la franquía que disfrutaban las tripulaciones, con el fin de evitar la repeticion de escenas de violencia entre los marineros.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 25—No hay Bolsa, los Bancos están cerrados.

—Telegramas de Europa anuncian firmeza en los precios del lino.

La exportacion de lanas durante la semana es de 5.590 toneladas, formando un total de fardos 211 115.

—Desde Octubre las últimas ventas de bienes y raíces denotan más firmeza en los precios.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 25—Acabaron los remates de lanas coloniales, habiéndose vendido 175.000 fardos de merinos finos.

La gran demanda de ordinarias hizo que los precios cerraran con un 10 á 12 por ciento menos en comparacion con los de los últimos remates.

Las ventas forzadas de lanas del Rio de la Plata desmoralizó la plaza, contribuyendo á la caida de los precios.

No se espera que el mercado reaccione próximamente y que mejoren los precios.

Amberes, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.07 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo, para Julio á 4.10 francos y para Octubre á 4.10 francos.

Havre, 25—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.29 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.29 y para Octubre á francos 1.29.

Roubaix, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.50 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.32 1/2 y para Octubre á 4.35 francos.

TRIGOS

Londres, 25—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando para el embarque de los meses de Julio á 29 chelines y 6 peniques y por sparcels 6 cargamentos despachados á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 25—El trigo del Rio de la Plata, por sparcels 6 cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 25—El trigo tipo Rosafé ó Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamento de Mayo, por vapor, á 27 chelines y 6 peniques y por sparcels 6 cargamentos despachados, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 25—El trigo del Rio de la Plata, por sparcels 6 cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 25—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales 6 cargamentos despachados, á 134 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 25—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales 6 cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 25—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales 6 cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 25—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcels 6 cargamentos (disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcels 6 cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Hamburgo, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales 6 cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales 6 cargamentos disponibles, á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares 6 cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales 6 cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 francos los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 25—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por sparcels 6 cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines, las 416 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios el quarter de 416 libras (los 188 1/2 kilogramos).

Por sparcels 6 cargamentos disponibles, á 50 chelines y 3 chelines, (los 100 kilogramos).

Por cargamento en pasaje, á 50 chelines, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 49 chelines y 9 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 3 peniques (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 25—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales 6 cargamentos de Mayo y Junio, á 250 marcos la tonelada.

Amberes, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:

Por lotes parciales 6 cargamentos disponibles 6 en pasaje á 32 1/4 francos.

Por embarques de Mayo-Junio á 31 1/4 francos.

Dunkerque, 25—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales 6 cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parciales 6 cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 66 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 25—Los cueros vacunos secos al vacuno, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 103 francos los 50 kilogramos.

ULTIMA HORA

En la China

Berlin, 25—El mariscal Waldersee telegrafía que las fuerzas francesas con los regulares chinos dispersaron á los boxers al Sud de Pao-tingfou.

De España

Madrid, 25—En las elecciones de hoy de electores senatoriales, obtuvieron los ministeriales gran mayoría.

Se cree que el 2 de Junio serán electos 150 senadores ministeriales y 30 de oposicion.

Madrid, 25—El Congreso Naval votó el tema de [illegible]

La reina obsequió el lunch [illegible] á los congresales.

Madrid, 25—Comunican de Badajoz que en Valdecaballeros, pueblo de esa provincia [illegible]

[illegible]

De la Argentina

Buenos Aires, 25—Las fiestas patrias han estado desanimadas [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 25—Hoy hubo 12 casos de viruela.

—Asegúrase que el intendente Bullrich volverá á hacerse cargo de su puesto, contrariamente á lo que se habíase dicho de que renunciaría.

—Entrevistado en Europa el señor Tornquist sobre la unificacion de deudas externas de que se trata, declaró que con esa operacion se rehabilitaría el crédito argentino.

De Chile

Santiago, 25—Volvió nuevamente á circular hoy el rumor de la muerte de Errázuriz, que mas tarde fué desmentido.

Se sabe sí, que sigue grave y que con este motivo se hace celebrado en Valparaiso una junta de médicos.

DEL MAR Y DEL RIO

Savoia—Salió ayer de Nápoles este paquete de «La Veloce», en viaje de Génova para el Rio de la Plata. Conduce 20 pasajeros de 1.a clase, 25 de 2.a, 725 de 3.a y 1500 toneladas de carga.

Hará escala en el puerto de Santos únicamente para dejar pasajeros.

En este vapor viene el hijo del marqués di Rudini, cuyo viaje al Plata estaba anunciado.

El Miguel Jover—Segun telegrama recibido ayer por los señores Carrau y Cia., el vapor español «Miguel Jover» llegó el 24 de mañana á Las Palmas, sin novedad.

Este vapor salió de nuestro puerto el día 7 del corriente al anochecer y capeó todo el temporal que tres días despues se hizo sentir en el Atlántico.

Viajeros distinguidos—En el vapor Ladario llegaron de Corumbá y se trasbordaron al Porto Alegre, para seguir viaje á Rio de Janeiro, el contra-almirante Julio César de Muronha, capitanes de fragata José Ramos da Fonseca y Juan M. B. de Parrabere, capitan de mar y guerra Teutonio C. Cerqueira de Carvalho y familia, comisario José Luis Franco Lobo y varios oficiales y marinería.

Vino tambien el general Antonio Cárlos da Silva Piragibe jefe del 7.o distrito militar, acompañado de su esposa; siguieron viaje para Rio Grande en el vapor Porto Alegre.

Buque hablado—El capitan A. Carsten, del vapor aleman Abydos llegado anoche de Valparaiso y escalas, comunica que el día 21 del corriente, vieron á la barca francesa K. B. T. P. con rumbo al sud sin novedad á su bordo, en latitud 42o 10'S. y 59o 50'Oeste. Sin novedad á su bordo.

Sacerdote rechazado—En el vapor Città di Milano llegó de Génova el sacerdote Paolino Nicola, con destino á esta ciudad. La autoridad marítima le notificó la prohibicion de desembarcar, por cuyo motivo siguió viaje para Buenos Aires.

Pasajeros vacunados—Abordo del vapor Eolo fueron vacunados ayer 77 pasajeros de 2.a clase, procedentes de Buenos Aires.

Roladas de 42 grados—Tomamos de *Le Yacht*, 4 Mayo 1901:

El crucero acorazado New York en viaje de Manila á Gibraltar, ha soportado un fuerte ciclon durante el cual la vida fué muy difícil abordo: las roladas alcanzaron á 42 grados.

Observatorio Municipal

Mayo 25 de 1901, (9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El día amaneció tibio, muy húmedo. Niebla general se levanta á las 6 h. 30 a. m. disipándose hácia las 8. Al disiparse la niebla la ciudad aparece envuelta en una leve neblina seca (3/10), que desaparece totalmente á las 10 a. m. Nubes cirrosas cubren la mitad del cielo, llevadas por una lenta corriente superior del Sur-Suroeste. Abajo reinaba, desde todo ayer, Noreste calmoso.

PRESION ATMOSFÉRICA—El barómetro, en baja algo pronunciada desde las 9 h. 30 a. m., hasta las primeras horas de la tarde, señala ahora mm. 758 09, cifra algo inferior á la normal mensual.

TEMPERATURA—Tarde calurosa. El *minimum* se verificó á las 2 h 30 m. a. m, con 11°3 á la sombra y 8°9 á la intemperie y sobre el cesped. La *máxima* de 2 á 3 p. m. con 21°4 á la sombra y 24°4 á la intemperie.

Los geotermómetros—á la superficie del suelo: 17.0; á metros 0.30 de prof. 15: id 0.60 id 15.9; id 0.90 id 16.3, id 1.20 id 16.8, id 1.50 id 17.3.

El termómetro—Sumergido en el pozo, 17.2.

La noche sigue calurosa y muy húmeda. (h.r. 2 90/100). El viento pasó al Norte á las 11 a. m., direccion que aun conserva, con velocidad de 14 k. horarios. Los cirrus han desaparecido por completo; han invadido el cielo desde el NW numerosos alto-cúmulos, que lo obren en 9/10 partes.

EL VIENTO—Cero.

AGUA EVAPORADA—En superficie líquida de nivel constante mm. 2.2; en igual superficie de tierra de cultivo mm 3.2.

ANOTACION FENOLÓGICA—A cargo del señor Ernesto Racine. Florecen los ceibos; madurez: paraiso, ombú, jacarandá. —A foliacion: sauce colorado, morera, plátano.—*Luis Morandi*.

Una visita al Conservatorio de Vacuna

Su orígen y sus progresos

PREPARACION DEL VIRUS VACCÍNICO

DETALLES INTERESANTES

Ya vá vencida la viruela, que si se atiende al número de casos producidos no llegó á adquirir entre nosotros el carácter de epidemia, como no sea por la circunstancia típica de haberse producido foco de infeccion. Ya vá vencida la terrible y repugnante viruela que cuando no siega en flor una existencia preciosa, desfigura con huellas indelebles un rostro otrora hermoso, —justo es reconocerlo, esa victoria tan rápida como halagadora se debe á las medidas rápidas y enérgicas adoptadas por las autoridades sanitarias, principalmente por el Conservatorio de Vacuna, oficina dependiente de la Asistencia Pública, como así tambien por el exceso de trabajo de que ha hecho gala el Conservatorio para la vacunacion y revacunacion, y por la masa de la poblacion de la ciudad, que, suficientemente culta para comprender sus verdaderos intereses, no opuso dificultad alguna, antes al contrario, se apresuró á acudir continuamente á recibir el preservativo preconizado por la ciencia y por la experiencia.

Todo el mundo se vacuna hoy, chicos y grandes, ricos y pobres; la mismo los que por su edad se sienten muy avezados como los que por temor á los vacunadores [illegible] y aun de los que tienen la dicha de habitar casas bien aireadas y confortables.

Hasta las damas, elegantes ofrecen sus blancos y torneados brazos á la temible lanceta, resignándose á sus picaduras que tan indiscretas resultan para las noches de saraos. Todo el mundo se vacuna hoy, y la gran mayoría, lo que no es muy comun, se obtiene ni como se ha comunicado un buen resultado.

En ese concepto, seguros estamos de que los lectores de EL SIGLO se enterarán con singular interés de lo que vimos y aprendimos en la visita que hicimos hace pocos días al bien organizado Conservatorio de Vacuna, pero á fuer de cronistas concienzudos, empezamos por hacer

Un poco de historia

La vacuna es muy antigua entre nosotros. Consta en documentos fehacientes que el general Artigas, cuya obra de estadista no es, por desgracia, tan conocida como sus glorias guerreras, se preocupaba ya de la vacunacion, [illegible] para todos los distritos urbanos y rurales de la Provincia Oriental. Posteriormente el general Rondeau, [illegible] hizo obligatoria en 1830. Posteriormente se hizo obligatoria la vacunacion...

Como que en aquellos tiempos era muy escasa la vacuna animal, que, generalmente, se traía de Europa, estaba muy en boga, hasta hace bien poco, la de *brazo* que se llamaba; es decir, la que se transportaba directamente de un sujeto á otro. La ciencia ha demostrado los graves inconvenientes y peligros de ese procedimiento.

Algunos médicos ensayaron particularmente la forma de obtener la vacuna de terneros, que se inoculaban en los mismos tambos, con el beneplácito de sus dueños respectivos. Las inoculaciones se hacían entonces en las orejas de los animales, en forma muy primitiva y con muy escasos cuidados asépticos.

El año 1890 se produjo entre nosotros una epidemia de viruela, que costó algunos centenares de víctimas. Fué entonces que se proyectó la creacion del Conservatorio de Vacuna, siendo Director de Salubridad el doctor don Alfredo García Lagos. El doctor Gabriel Honoré, que todavía dirige aquel instituto con especial competencia y muy encomiable dedicacion, fué el encargado de llevar á la práctica la utilísima iniciativa.

Se hicieron algunos ensayos previos en el establecimiento veterinario del señor Teodoro Visaires, y, en vista de los resultados positivos, que obtuvieron, el doctor Honoré presentó el proyecto de instalacion definitiva, con su correspondiente reglamentacion.

Aprobados ambos por la Junta E. Administrativa, el Conservatorio de Vacuna empezó á funcionar en su local propio de la calle Isla de Flores.

Despues de esta rápida y sucinta noticia histórica, en la que á no faltarnos tiempo y espacio hubiéramos podido hacer conocer detalles muy curiosos é interesantes, corresponde que digamos algo de las

Instalaciones del Conservatorio

Las primitivas, como todo lo que se inicia, y mucho mas entre nosotros que luchamos siempre con mortificante escasez de recursos fueron muy rudimentarias: un pesebre más ó menos higiénico para albergar á los animales destinados al sacrificio, y dos piezas con techo de teja de media agua en las que se hacían solo las operaciones prévias de la preparacion de la vacuna. El Conservatorio no tenía entonces laboratorio propio, y las manipulaciones mas delicadas había que efectuarlas en el local del Laboratorio Químico Municipal, con los trastornos consiguientes.

Posteriormente, y á medida que lo han do permitiendo los pocos recursos disponibles, se han ido ensanchando y arreglando convenientemente las instalaciones del Conservatorio, hasta colocarlas á la altura que hoy se hallan, que es bastante satisfactoria, como se verá por el detalle siguiente:

Un establo comun, en el que se colocan los animales antes de su inoculacion;—otro establo, con sus pesebres convenientemente arreglados, que se mantiene á obscuras, por aconsejarlo así la experiencia, en el que permanecen los animales inoculados con el virus vaccínico, mientras dura el período de desarrollo de este; —inmediato á este establo, hay otro local, tal vez un poco estrecho, con el piso de portland y pileta al nivel del suelo, en el que se efectuan las operaciones de inoculacion, extraccion de la pulpa vaccínica, sacrificio del animal y autopsia del mismo.

En un pabellon separado, está instalado el despacho del director y el laboratorio. Este, bien ventilado y con mucha luz, posee una buena mesa de operaciones de fierro aporcelanado, una pileta del mismo material, instalaciones completas de gas para alumbrado y calefaccion, y los demás accesorios indispensables para el correcto funcionamiento del instituto.

Es de notarse en todas esas dependencias el aseo mas perfecto, así como el órden mas absoluto.

Debe hacerse constar que ha llegado el Conservatorio de Vacuna á ese estado satisfactorio, —que no satisface por completo sin embargo, á su fundador y competente director, -debido solo á una encomiable constancia durante años consecutivos de labor y de economía estricta, que ha permitido adquirir paulatinamente y con misérrimos recursos los diversos y costosos elementos que lo componen. Esto constituye uno de los mayores méritos del doctor Honoré, que ha tenido que ingeniarse hasta lo indecible para, con nada ó poco mas de nada, hacer mucho, muy valioso y muy útil. Es un deber de justicia hacer conocer estos detalles meritorios que ignoramos casi todos los que usufructuamos los beneficios de las instituciones públicas.

Entremos ahora á la parte mas interesante de nuestra crónica, que se refiere á la preparacion de la vacuna, comenzando por las

Operaciones prévias

Se tiene especial cuidado en la seleccion de los animales que se destinan á la vacinacion exigiéndose las siguientes condiciones: se prefieren las terneras de mas de seis meses de edad, mestizas, con piel blanca en el vientre y pocho, mansas y en buen estado; esas terneras deben pasar por el servicio de tuberculinizacion, y solo son aceptadas si no reaccionan por la tuberculosas: rechazándolas por simple sospecha.

Admitido el animal, se procede á asearlo escrupulosamente, desinfectándole el campo de operacion, es decir, el vientre y el pecho, que en seguida se afeita cuidadosamente.

De esta delicada operacion se encarga un criollo muy simpático, Gervasio Olivera, laborioso colaborador de los trabajos del Conservatorio desde su fundacion.

Inoculacion y extraccion de la pulpa vaccínica

Preparado ya el animal, se procede á inocularle el virus, operacion que practica personalmente el doctor Honoré, y que empieza por colocarse al paciente sobre una mesa especial, en la que queda fuertemente sujeto, lavándose prolijamente el operador el vientre y el pecho, que se limpia escrupulosamente con agua y jabon, y luego con alcohol.

Enseguida, con un bisturí de forma especial, le se practican de 300 hasta 1000 incisiones superficiales, en forma longitudinal, de uno y medio á dos centímetros en largas hileras paralelas que ocupan toda la extension de campo operatorio. Efectuadas las incisiones, se unta sobre ellas regular cantidad de pulpa vaccínica. Con eso queda terminada la inoculacion; se coloca al animal un pesebre, con escrupulosa limpieza; se cuidan en su sustraccion las variaciones bruscas de la temperatura. En una libreta especial se anota el número del animal inoculado, la procedencia de la pulpa, la temperatura y la presion atmosférica en el momento de la operacion y otros detalles prolijos igualmente importantes.

El desarrollo del virus dura de tres y medio á siete días; generalmente en el quinto día se procede á la extraccion de la pulpa vaccínica. Para esto, se empieza por sacrificar al animal, que, una vez bien desangrado, se coloca sobre la mesa de operaciones, antes de lo cual se ha lavado ésta con una solucion antiséptica: se limpian las pústulas con agua esterilizada y esponjas especiales.

En todas esas operaciones está desterrada la antisepsia, que haría perder su eficacia á la vacuna, pero se practica una rigorosa asepsia. Terminada ésta, el operador retira fuertemente con un bisturí las pústulas recogiendo la materia que de ellas se desprende, se conserva en una mezcla de glicerina, se la mezcla bien y se recoge en frascos de vidrio, que se guardan en una heladera cierto tiempo.

Apesar de que la tuberculinizacion prévia ha demostrado que el animal inoculado no es tuberculoso, sin embargo, despues de sacrificado, se extraido la pulpa vaccínica, todavía se procede, para mayor seguridad á practicar la autopsia, revisándose con todo cuidado las vísceras, especialmente los pulmones y el corazon.

Acondicionamiento de la vacuna

Despues que ha permanecido en reposo de 15 días á un mes, según las exigencias de la demanda, se procede al acondicionamiento de la vacuna en tubos de más ó menos capacidad según su destino.

Esta operacion, que es sencilla pero muy delicada, por la acumulacion de trabajo, se practica ahora de noche y en el día hemos podido hacer las delicadas manos femeninas, que unen á su proverbial y graciosa prolijidad.

Por medio de un ingenioso aparato se produce el vacío en los tubos, dando lugar así á que penetre en ellos el virus; una vez llenos, se cierran disolviendo las puntas del vidrio al calor de una lamparilla, y luego, se colocan en cajitos que contienen 30 de los anteriores.

En cada conjunto de tubos se pone una etiqueta con un número, que indica la procedencia del virus y la fecha de su extraccion, el registro correspondiente. Todo esto se efectúa bajo la direccion inmediata del asiduo y laborioso auxiliar, señor Eugenio Porro, que secunda eficazmente las tareas del director del Conservatorio.

Otros datos interesantes

Como ya hemos hecho notar, en el Conservatorio de vacuna se registran escrupulosamente hasta los datos mas insignificantes.

Es esta un detalle de la correcta y acertada organizacion de ese instituto, que en nuestro concepto puede calificarse de modelo. Por no hemos podido saber de inmediato, mediante la consulta de largas investigaciones, que desde su instalacion se han sacrificado 377 terneras, cada una de ellas con resultado satisfactorio. Actualmente se sacrifican 5 inoculadas y 3 en procedimientos previos.

Es muy variable la produccion de pulpa vaccínica de cada animal, pues depende de muchas circunstancias diversas. Puede decirse que varía de 600 hasta 3.000 tubos de vacuna por animal.

Hasta el año 1900, es decir, en su primera década, el Conservatorio ha despachado 355.355 tubos de vacuna, que se han distribuido en toda la República y se han enviado al extranjero, principalmente al Brasil y al Paraguay, que hasta hace muy poco no contaban con institutos de ese género.

En el Municipio de la capital se vacunaron hasta la fecha indicada antes 39 899 por vacunadores dependientes del Conservatorio, debiendo suponerse que otras tantas ó más han sido vacunados por los médicos y vacunadores particulares.

Actualmente, con motivo del amago de epidemia, el trabajo en el Conservatorio es enorme. Se trabaja desde las ocho de la mañana hasta pasada la media noche. Es en las horas nocturnas que se practican las operaciones mas delicadas, porque de día el tiempo es corto para atender el gran número de personas que acuden en demanda de vacuna. Es digno de hacerse notar este exceso de trabajo, que tanto el director como sus dignos subalternos cumplen gustosos, sin aspirar al aumento de emolumentos que sería justo en estas circunstancias.

Para concluir, declararemos muy complacidos que nuestra visita al Conservatorio de Vacuna nos ha dejado perfectamente convencidos de que ese poco conocido y apreciado instituto es uno de los que hacen honor á nuestra pátria, colocándolo en un rango elevado entre las naciones civilizadas, y ese honor corresponde en gran parte á su competente fundador y director, el doctor Gabriel Honoré, que, como decimos antes, lo ha creado y lo hace progresar incesantemente gracias á su incansable constancia y laboriosidad.

EL CURIOSO CRONISTA.

Crónica policial

Un rata audaz—En la tienda de doña Teresa Cagnoli, establecida en la esquina Médanos y Miguelete, se presentó anoche un individuo pidiendo se le vendieran 4 metros madrás, 2 pañuelos de seda, 1 pantalon y 1 camiseta. Los precios le parecieron muy módicos: el hombre no se tomaba la molestia de pedir rebajas. ¿Para qué, si no pensaba pagar los artículos comprados?

La dueña de la tienda estaba loca de contenta con el cliente que «le había salido» y, en su entusiasmo por mostrarle los mejores pañuelos de seda que tenía, pasó á la trastienda donde se hallaban cajones preferidos. Cuando volvió, ya no estaba el cliente, el cliente había volado y con él los artículos *comprados*.

No pudo, sin embargo, «el comprador» hacer mucho camino sin ser alcanzado: un comedido, que nunca falta, le dió caza y lo entregó á un guardia civil de la 3.a seccion conjuntamente con tod la provision de ropa.

El «comprador» fué llevado á la comisaría, donde dijo llamarse José Romero. De la comisaría se le remitió á la Jefatura.

Varios robos—Un sujeto llamado Vicente Alciate entró ayer á las 12 del dia al registro de los señores Rodriguez hermanos, 18 de Julio 130, y se alzó con ocho cajas conteniendo 58 pañuelos de seda avaluados todos en sesenta y tres pesos.

—En el almacen de don Antonio Muracione, Colonia 230, un individuo llamado Francisco A. Torres, se permitió la libertad de guardarse en el bolsillo 3 pesas de bronce de 100 gramos cju y una de 500.

—Otro sujeto, un tal José E. Diaz, se apoderó de dos latas con aceite en el almacen de H. Benton establecido en 18 de Julio, 219.

Los tres sujetos fueron aprehendidos por agentes de la seccion 3.a y remitidos á la jefatura.

Escándalos y agresiones—La comisaría 10.a remitió á la cárcel central de policía á Pedro Fariña, por haber agredido con un cuchillo á su esposa, no consiguiendo herirla.

Fariña es reincidente en hechos de esta naturaleza.

—La 9 a remitió á Ramon Osqui, Balbino Rodriguez y Andrés Gonzalez por haber acometido á bastonazos á don Pedro Prato, en su domicilio Charrúa 60.

La misma á Juan P. Puchulo, quien, hallándose ebrio, promovió un gran escándalo en la casa de inquilinato Brandzen 130 y agredió con un barrote de fierro á la encargada de dicha casa.

Pelea entre mujeres—Las 12 y 30 de la noche se encontraba conversando con su individuo en la esquina Vernal é Ituzaingó la mujer Rosa Perez. En las horas nocturnas llegó otra dama del barrio, Margarita Villalba, interesada en que el diálogo se sigulera con ella y no con Rosa.

Para convencer más rápidamente á su rival sacó una navaja y la dió dos tajos en la cara. Rosa, al sentirse herida, echó mano á un cuchillo, y un cuchillo chico y fino que nunca la abandona, y ya la hizo á la heridora, se cuerpo de su agresora, cuando un agente de la 2.a le sujetó el brazo.

Entretanto el galan, motivo de la pelea, había creido que se entenderian solas.

Margarita fué llevada á la Comisaría, de donde se la pasó á la Jefatura, y la herida fué curada por el doctor Ramasso y enviada al Hospital.

es de fecha de anteayer, señaló el precio de 4$50 por ciento.

Carne tasajo—Da una importante revista comercial de Rio Janeiro, correspondiente á la primera quincena del corriente mes de Mayo, traducimos lo siguiente:

«La entrada de tasajo del Rio de la Plata en esta quincena fué de 10 027 fardos y las salidas, de 13 866 id: en el anterior período quincenal entraron 15.019 fardos y salieron 14.904.

Como se vé, ha disminuido considerablemente las entradas, debido á lo cual el consumo operó algo, notándose alguna declinacion en los precios.

La existencia actual es de 27.500 fardos, habiendo ascendido la salida en la anterior quincena á 31.279 fardos.

La presion que ejercen algunos poseedores para realizar las ventas conforme trae la demora, realizacion de la plaza y anula toda tentativa que hagan los mas prudentes, para su sostenibilidad.

La situacion de los negocios en general continúa siendo muy crítica y no inspira la menor confianza.

El mercado cierra á las siguientes cotizaciones:

Mantas, pedazos y puras mantas á 5$0$40 reis el kilo; Stock en 30 de Abril de 1901 fardos 31.279.

Entradas—Mayo 1 Nile, 3.952 fardos del Uruguay y 1.204 de la Argentina; día 8, Brasil, 1.344 de la Argentina; día 10, Oropesa, 440 del Uruguay; día 10, Aguitaine, 3.077 de la Argentina. Total 1 402 fardos del Uruguay y 5.625 de la Argentina.

Salidas en la quincena, fardos, 12.866; Stock en 15 de Mayo de 1901, 27.500 fardos con 2.475.600 kilos.

Venta de novillos—De la vecina orilla comunican que el señor Pedro C. Lopez ha vendido á los señores J. O'Connor y Ca. para el saladero Colon, 1500 novillos, al precio de $ 16 oro argentino cada uno.

Entrada de metálico—El vapor argentino Eolo trajo de Buenos Aires $ 20.15 oro consignado á B. Panilla y $ 4 moneda argentina á E. Loun.

Exportacion—Sé ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor aleman Aachen:

Para Bahia 3549 fardos de carne tasajo, 50 bord. sebo vacuno.

Rehabilitacion—Por resolucion dictada por el Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Sardahaga ha sido rehabilitado el señor José Divenuto para ejercer el comercio.

Nueva marca—Ha sido presentada á la Oficina respectiva para su inscripcion la siguiente marca de fábrica y de comercio:

«Don Carlos» y etiqueta apropiada para conservas y bebidas en general.

Zafra saladeril—Hasta ayer habian se faenado en los saladeros del Cerro y del paso de los Toros 311.470 animales, contra 339,215 en igual fecha de 1900 y 350.378 en 1899.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En el paraje de sus ubicaciones. Á las 2 p. m. de la casita San Salvador núm. 18 entre Santa Lucía y Médanos, y á las 4 p. m. de dos propiedades sitas en la calle Independencia núms. 77 y 79 entre la Avenida Goes y el Barrio Reus al Norte.

Jaime Masso. En el paraje de sus respectivas ubicaciones A las 2 p. m. De 20 solares con frente á las calles Arenal Grande, Porongos é Independencia, y á las 4 p. m. de 2 solares con frente á la calle San Salvador entre Minas y Magallanes.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Victoria, 89 y 91—entre Carapé y Palmar.

José Caramés—A la 1 p. m. en la calle Giró, 150, entre 18 de Julio y San José. De muebles y demás objetos, pertenecientes á la sucesion de don Jacinto Rodriguez Acuña.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—A diversos precios y plazos se han negociado en la semana pasada en el Centro Comercial, los siguientes valores nominales: $ 266,500 6 sean $ 1.254,450 de Deuda Consolidada, $ 374.600 id Deuda de Certificados de Tesorería, $ 50,000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie, $ 11,000 id Cédulas Hipotecarias Série A., $ 1000 id acciones del Banco de España y $ 838.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Cambios—Los negocios efectuados estos últimos días con el paquete británico Danube, que anoche salió con destino á Europa, fueron en general de limitada importancia.

Actualmente rigen para las diversas plazas europeas los precios que más abajo anotamos.

Sobre el Brasil no se realizó ayer operacion alguna á causa de haber sido día feriado.

La plaza estuvo en las primeras horas sin giradores y con tomadores de papel comercial á la plaza á 20.300 y á plazo á 20:400 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 1/2 á 51 9/16	51 3/4
Francia á 90 d|v	5.38 á 5.38 1/2	5.40 á 5.42
Amberes á 90 d|v	5.39 á 5.40	5.42 1/2 á 5.43 1/2
Alemania 90 d|v	4.37 á 4.37 1/2	4.40 á 4.41 1/2
N. York á la v|v	91.03	
Italia á la v|v	5.62	
España á la v|v	7.20 á 7.25	
Brasil sin giradores		
B. Aires, Par 1/2 á 1/4 ojo de descuento		20.300 á 20.400

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.
Conformes 5 1/2 á 6 1/2 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 26 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 194—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24—Inglesa, Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó —Guillermete, José Quintana, Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Convencion—Rio Negro, Tonio Cáneo, Sorlai 70—Daiman—Arechavaleta, Antonio Oro, José M. Sueiro, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calleiro, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yi—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503—Semeria, Tomás Semeria, 18 de Julio 724—Lister, Juan B. Seré y compañía, Ejido esquina Uruguay—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 250—La Paz, Concordia esquina Caspé—Sierra, Francisco Aladio, Sierra esquina Caspé Europa, Cárlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron.

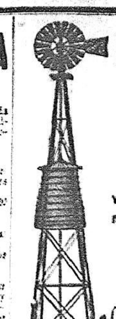
Datos diversos

Cancha San José—Hoy domingo 26, partido á guante á 60 tantos á las 2 y 1/2 p. m., Antonio y Criollo contra Mancebo y Sabino, á sacar de la raya, y contra Manco á 25 tantos á las 4 horas. Partido nocturno el martes, [illegible] 50 tantos á las 8 y 1/2 p. m., Marquine contra Antonio y Nato á sacar del 1.

Centro Liberal—Se invita á los socios de esta institucion, y al público en general para la conferencia que tendrá lugar el martes 28 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del Centro, plaza Cagancha.

Harán uso de la palabra los doctores Ramon y Pedro Diaz, desarrollando respectivamente los siguientes temas: «La confesion»—(Para hombres solos). «La sabiduría nacional y la iglesia católica—El arzobispo de Montevideo contra la «Constitucion».—Montevideo, 25 Mayo de 1901.—*Los secretarios*.

Sociedad Beethoven—Se convoca á los señores socios de la Sociedad Beethoven para la eleccion de directorio técnico que tendrá lugar el día martes 28 del corriente á las 8 p. m.



LONDON Y LANCASHIRE

†

AMARO SIENRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Mayo de 1901

Eduvijes S. de Sienra, esposa; Dorotea S. de Botet, (ausente); Josefina, Victoria S. de Casares, Alberto, José y Dolores (hijos); Luis M. Botet, (ausente); Carlos Casares y Elena S. de Sienra, (hijos políticos); Mercedes S. de Mells y Bibiana Sienra, hermanas y demás deudos invitan al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 9 1/2 a. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle 25 de Mayo 476.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Empresa Urta y C.a)

Los votos se recibirán de 8.30 p. m. á 9.30 p.m. La votacion será personal. Montevideo, Mayo 24 de 1901. *El secretario.*

Nuevos escribanos—El Tribunal S. de Justicia ha autorizado para ejercer la profesion de escribanos á los señores Teófilo M. Iteal, Rafael Maraco, Bernabé L. Magariños y Silverio Sarrasiol.

El Fogon—Esta sociedad recreativa realizó ayer un paseo campestre.

Reinó mucha animacion entre sus asociados. El paraje elegido para la fiesta fué uno de los puntos mas pintorescos de Los Pocitos.

Propuesta—El jefe del batallon 2.o de cazadores ha propuesto al subteniente Alberto Viñas para ocupar la vacante dejada por el de igual clase Cesar Tubino, que renunció.

El general Gregorio Castro—En el vapor Paris partió ayer con destino al Salto el general de division don Gregorio Castro, presidente del tribunal militar de apelaciones.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Iberia	inglés	24	Liverpool y escs.
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
D. di Galira	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	español	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Harmonius	inglés	24	Liverpool y escs.
Iberia	inglés	24	Valparaiso y escs.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XIII	español	31	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María y Campos.

Domingo 26 dos grandes funciones.

De tarde—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, titulada: "El rey que rabió".

De noche: Se pondrá en escena la zarzuela en un acto: "El cabo primero" y en dos actos, "Marina", y el sainete "El dúo de la Africana".

Lunes 27, DEBUT de la primera tiple señorita Antonia Torres.

Teatro Solis—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Burón.

El domingo 26, se pondrá en escena el drama en tres actos titulada: "Roger Laroque" ó "El mártir del honor".

Compañía Dramática Italiana—Clara Della Gua día Debut de la Compañía, sábado 1.o de Junio con la comedia en cuatro actos: "Madame Sans Gêne".

Skating Palace—Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Días de moda los martes, jueves y sábados. Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A. ripo y J. Garcia.—Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—Ier. premio Exposicion de 1900, Paris—Salon calle 18 de Julio 4 entre Andes y Convencion—Precios por seccion, 20 cents; niños 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 1. Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrés, bailarines excéntricos y acrobáticos; Hugueñet, cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gougét, ciclista acrobático; Mr. Protor, bailarín y saltador; Americas Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.20; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Día 25

Città di Milano, vapor italiano procedente de Génova y escalas, á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

De Génova—P. Talpouane, 10 cjs vermouth, 50 bordalesas vino: Trabucati y Ca., 10 cascos vino; Orden, 5 barriles vino; D'Antoni hermanos, 30 bordalesas vino, 20 barriles y 12 cjs vino, Talice y Moretti, 10 cjs naranjas; Lloyd Brazilero, 30 bultos hilados de algodon, 1 barril pez; Talice y Moretti, 10 cjs de olivo, 1 cajon máquina para sombreros, 1 bulto plantas. Compañía General de Fósforos, 3 bultos hilados de algodon; Comini hnos., 1 cj libros; F. Vallardi, 6 cjs impresos; Orden, 1 cj artículos de goma; Talice y Moretti, 3 cjs tejidos, 22 bultos queso, 4 cjs salchichones, 125 cjs aceite, 50 cajones extracto de nicotina.

Roin y Ca., 7 cjs mallas de algodon, 1 id idem idem, 4 id tejidos id: Armanino Scremini y Ca., 20 bultos queso, 4 cjs salchichones: Orden, 11 bultos conservas, 6 cjs muebles, cápsulas, estaño, yerbas, clavo, almidon, confites, mercerías; Orden, 38 bordalesas y 11 1/2 id vino; Butler y Ca., 2 fardos hilo.

De Nápoles—Aurelio A. Fynn é hijo, 12 bordalesas vino, 2 cjs queso, 1 id fruta seca, 2 id cecina, 1 id tejidos, 1 id cecina y frutas secas.

Highland Mary, vapor británico de 1.949 toneladas, capitan W. Galgey, procedente de Liverpool, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

Orden, 10 bultos harina de avena, cacao, soda, efectos de botica, confitería, aceite de coco, papel, artículos de modera: Compañía de Aguas Corrientes, 2 canastos loza.

Bell Towers y Ca., 1.150 barras hierro, 12 idem idem, 85 atados id; B. A. Barrere y Ca., 10 barriles pintura; L. Bonomi Morelli y Ca., 13 canastos loza; Wm. Johnson y Ca., 10 bultos pintura.

Orden, 50 cjs aprilleras, 1 id hule, 1 fardo lona de algodon; Deambrosis y Ca., 1 cj algodones; Cárlos E. Mac-Lennan, 4 cjs algodones; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj algodones.

Cascales Gil y Ca., 1 cj lanas; Adolph Rabe, 75 cjs hierro galvanizado, 1.250 rollos alambre; Orden, 2 cjs hule; Bracerss Rademacher y Ca., 9 bultos algodones, 1 cj maquinaria.

Orden, 2 cjs hierro, 5 atados id; Trabucati y Ca., 100 cjs ladrillos para limpiar, 1 casco vino; Roin y Ca. 41 bultos tejidos; Orden, 47 bultos ferretería; Roin y Ca., 3 tos algodones, géneros, 38 id; Julio: Viana y Ca., 3 cajones punto de algodon, hilo de id, lanas.

Tesillian, vapor británico de 2.309 toneladas, capitan Lang, procedente de Cardiff, á vía de A. F. Braga, con cargamento de carbon.

Roberts S. Besnard, barca británica, capitan Andrews, procedente de Scranton, á L. Bonomi Morelli y Ca., con cargamento de madera.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

Rodriguez hnos. y Ca., 2 cjs tejidos. Castellanos y Mañé, 15 bultos y 1 cajon máquinas.

Camilo G. Neffa 4 cjs encajes de algodon. Salvo Campomar y Ca., 1 cj algodon.

G. Belsen, 1 cj mercaderías.

E. Figallo, 150 bolsas papas.

Bell Towers y Ca., 2 toros en pié.

C. y Schulz, 1 casco sal amoniaco.

Meizen Vincenti y Ca., 35 fardos tabaco.

Tránsito al Pacífico—Ricardi y Ca., 50 bolsas papas, 20 cjs y 10 latas fideos, 20 ídem galletitas.

Marti y Ca., 350 bls harina, 20 ídem galletitas.

Buenos Aires, vapor británico Danube, á J. W. Morton, con frutos del país de tránsito.

Salidas para Ultramar

Rio de Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Southampton y escalas, vapor británico Danube, por J. W. Morton, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Città di Milano, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 171.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

[illegible]

†

BERNARDO APHAT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Mayo de 1901

Justina, Sofía y José Pedro, hijos; hermanos, Pedro y Bernardo Bereterviden, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho deudo que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Dayman 216.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, LO QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre las dos INSTITUCIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 8 de 1901. *El Secretario.*

El capitan de la fragata inglesa Savona de arribada en este puerto, pide propuestas para efectuar las reparaciones necesarias á su buque segun detalles que estarán á disposicion de los proponentes en el Consulado Inglés.

Dichas propuestas, serán recibidas en el Consulado Inglés hasta el día 27 del corriente, á las 11 a. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgare mejor á los intereses que representa ó rechazarlas todas.

Para mas informes, tambien pueden dirigirse los interesados, en casa de los consignatarios, señores Williams y Ca., Misiones 58.
Kohm Kyffin,
Master.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el día sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte-América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.
1061-jn.1 *La Direccion.*

Al comercio y al público

Participo al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano don José Lamas el 17 del actual, he vendido sin restriccion ni reservas de ninguna especie á los señores Sobrino y Fernandez Campos del comercio de esta plaza todas mis acciones y derechos referentes al Sistema y Aparato Economizador Automático aplicable á toda clase de líquidos, denominado "El Cuidador del Kerosene", privilegiado por el Superior Gobierno de la República con fecha 12 de Abril de 1901.—Montevideo, Mayo 18 de 1901.—Por José Tinirella, *Ernesto F. Cabanena.*

Refiriéndonos al precedente aviso, participamos al comercio y al público que desde esta fecha tenemos en depósito en nuestra casa, calle 25 Rincon 231 á 233, esquina á la de Ciudadela, los aparatos "El Cuidador del Kerosene" para llenar toda clase de aparatos.

Hemos fijado el precio de cada aparato en $2.21 cada uno, al contado y sin descuento.

Este aparato se fabrica de todas formas y capacidades, á gusto de los interesados y á precios convencionales.

Participamos al mismo tiempo que perseguiremos con todo el rigor de la ley á todos los que por cualquiera medio pretendan ó intenten falsificar ó imitar el Sistema y Aparato Automático aplicable á toda clase de líquidos, denominado "El Cuidador del Kerosene", sistema y aparato que quedan garantidos de acuerdo con la ley de la materia, por la patente de privilegio concedida por el Superior Gobierno de la República.

Se considerará falsificado todo aparato que no esté numerado y no lleve el sello de control de los propietarios.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Sobrino y Fernandez Campos.*

Al comercio

Participamos haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de "Rodriguez y Carvillo" teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, sito en la calle Canelones núm. 7, esquina á la de Ciudadela... [illegible]

Banderas

Confeccion de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. [illegible] Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, (altos).

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6.278 687 58	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 820 700 00		
Ventas á plazos—hasta Abril 30 de 1901		» 9.416 19	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			
Idem idem idem série E		» 473.949 50	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D		» 24.437 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	$ 255 030 26		
	» 4.475 94	» 259.506 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.767 70		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8 431 11	» 14 198 81	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 89 229 54	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.697 40	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 289 18	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 18.921 68	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 345 56	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 165 122 57	
Obligaciones á cobrar		» 7.639 65	
Muebles y útiles		» 3.366 98	
Material de escritorio		» 689 66	
Valores depositados		» 158 200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 1.3 304 98	
			$ 11.251 612 08

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas, séries A, B, C y D		$ 461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 473.949 50
Idem idem urbanas idem, série E		» 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 13 245 00	» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.471.700 00		
Idem idem idem B, idem	» 296 500 00	$ 3 768.200 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	» 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 716.300 00	» 1.315 300 00	» 5.083 500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 14.200 00
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 96.494 53
Servicio de cupones, séries A, B, C y D:			» 14 865 02
Saldo á pagar			» 6.688 00
Bonos provisorios:			
Saldo en circulacion			» 53.124 00
Obligaciones á pagar			» 344.000 00
Depositantes de valores			» 158 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 11.553 33
			$ 11.251 612 08

Montevideo, Mayo 24 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARECHAGA, Gerente.
ALFREDO RODÓ, Contador.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo en moneda, sobre toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil ó más, intereses, seguridad y el mayor sigilo. [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor [illegible] Quijo, comerciante domiciliado calle Piedras [illegible] ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion "Don Carlos" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 23 de Mayo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1261-my.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Martins y Ca., comerciantes domiciliados calle 25 de Mayo número 335, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Principe Real" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 23 de Mayo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1262-my.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Ignacio Milicua apoderado del doctor Eugenio Tron [illegible] fabricante de productos farmacéuticos de Paris se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Grains de Santé du docteur Franck, (producto farmacéutico) y cuya marca consiste en la denominacion: "Grains de Santé du docteur Franck" y etiquetas apropiadas.—Montevideo, 23 de Mayo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1274-my.29

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion, debidamente autorizada, ha resuelto habilitar para el servicio telegráfico, una nueva oficina en Tacuarembó Grande, (departamento de Rivera), la que será incorporada á la red nacional, el 25 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*La Direccion*. 1277-ju.3

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería pagará en el dia de hoy el presupuesto de alquileres de casas por el mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*El Tesorero General*. my.27

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 27 del corriente se pagará el presupuesto de Marzo pasado correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista "Jefes y oficiales en reemplazo" (Ley 7 Setiembre 1876).—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*El Gerente*. 1255-my.27

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1131-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Yacuí", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Mayo 23 de 1901 — Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion de 500 (quinientos) libros de "Matrícula" permanente (cuatrocientos chicos y cuatrocientos grandes), con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas, que deben ser presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, ese mismo dia.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. my.29

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 de Minas.—Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.7

Montevideo, Mayo 21 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Villa Vieja", departamento de Florida.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 3 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.7

Montevideo, Mayo 18 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural número 18 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. my.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.o grado núm. 10 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General*. jn.4

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*El Secretario General*. my.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*. my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 52, á deducirlo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1251-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules conociendo por licencia concedida al señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Perera que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 1230-jn.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente—Señor Juez Letrado de lo Civil—Andrés N. Castiglia [illegible]

domiciliado en la calle de Soriano núm. 40a en la forma que mejor proceda ante V. S. me presento y expongo: que siendo aspirante á la profesion de escribano y en el deseo de cumplir con lo preceptuado en la ley de 13 de Julio del año mil ochocientos noventa y siete relativa á dicha profesion, la que ordena justifique ante V. S. informacion sumaria con respecto á mi vida y costumbres, es por ello que ocurro y solicito, de V. S. que prévias las publicaciones que determina la misma ley mande recibir declaracion á los testigos doctor don Pedro Diaz, coronel don Luis Queirolo y don José Rozzo domiciliados respectivamente en las casas calle Zabala núm. 153, República núm. 167 y Mal Abrigo núm. 38 al tenor del interrogatorio siguiente: 1.o Por las generales de la ley; 2.o que declaren el tiempo que conocen y tratan al solicitante y qué concepto tienen formado acerca de su honradez y costumbres morales; 3.o Den la razon de sus dichos. Producida que sea la presente informacion pido á V. S. se digne conferir vista de ella al señor Fiscal de lo Civil y con su aceptacion se me expida oportunamente los testimonios correspondientes. Por tanto suplico de V. S. se digne proveer de conformidad pues será justicia. — Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Andrés N. Castiglia*.—A los efectos y por el término de ley, se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 19 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1210-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Capurro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 5 de 1901. — *Justo P. Lacarte*, escribano público. 1214-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Badano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Justo P. Lacarte*, escribano público. 1213-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 52 á deducirlo.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1204-jn.17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocce, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo [illegible] de 1901. — *Justo P. Lacarte*, escribano público. 1150-jn.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan [illegible] y Dolinda Piñeyro de [illegible] [illegible] que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril [illegible] de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1065-my.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 3 de 1901.—*Justo P. Lacarte*, escribano público. 753-p.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber por [illegible] que [illegible] del corriente, ha sido rehabilitado el señor don José [illegible], para ejercer el comercio, lo que se publica á los efectos [illegible].—Montevideo, Mayo 24 de 1901.—*José P. Mora*, escribano. [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que los acreedores de [illegible] [illegible]—Montevideo, Mayo 22 de 1901.—*José P. Mora*, escribano público. 1152-my.29

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que por [illegible] [illegible]—Montevideo, Mayo 6 de 1901.—*José P. Mora*, escribano público. 1153-my.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber al público que el señor [illegible] [illegible]—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1154-my.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que don Juan Pesce se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato privado extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato hecha por el deudor, el informe del síndico [illegible] [illegible] Estos atenuantes si bien tienen la importancia aplicada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, esa importancia desaparece en una realizacion forzosa, pues entonces su aplicacion [illegible] [illegible] [illegible] el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes [illegible] [illegible] [illegible] Es en este sentido don Juan Pesce ha solicitado en esta reunion extrajudicial: 1.o Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.o Una espera de veinticuatro meses de absoluta suspension de pagos y 3.o que dias despues del vencimiento de esos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes y continuará con ellas igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar cancelado el treinta por ciento aque se han reducido los créditos generales. Los abajo firmados persuadidos, que esta proposicion encierra más eficacia que el obligarlo á una realizacion violenta cuyo producto exiguo quizás se invertiría en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y asintiéndose confianza en la honradez del proponente, aceptan la proposicion de modo que se obligan á concederlo y facultan para que se presente al Juzgado de Comercio para la homologacion del concordato.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—p.p. Martí Beretervide y Ca., A. Cosetti p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Gil Gomez, p.p. García Martinez y Ca., Gregorio Martinez p.p. José M. Estévez, Ignacio Perez Benitez, J. A. Easton; J. Martinez; P. Garavaglia p.p. Martí y Ca.; Luis Galimberti; Antonio Beisso; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villarnovo y Ca.; Saldaña m. e. Ruperto Ibañez; Cancelada m. e. J. Villamil y Ca.; Pedro C. Facio; Mario Vago; Ramon Bentancor; Dolores P. Bentancor; Cancelada m. cuenta, p.p. Metzen, Vincenti y Hno., T. Achinger; Vicente Vazquez; Antonio Muracciole; Valverde y Eirelen; Cancelada m. e. p.p. H. Lamp, H. Jenbenemeyer; [illegible]; p.p. Carlos Spangenberg y Ca., C. Freinik; Cancelada m.e. Juan Cavajani; Cancelada m. c. Hijos de Guillermo Vanrell; Sucesores de Lublos y Ca.; Parodi y Varela; Manuel M. Rojas; Díaz Regueijo; José Muñoz y Ca.; Juan B. Pesce, Vazquez Corez y Montes.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—*Arsenio Javier Tojares*, escribano público. 1152-my.26

Juzgado Letrado Departamental de Rivera

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos iniciados por don Anastasio Abascal, sobre concordato y moratoria provisional, se convoca por segunda vez á todos los acreedores del señor Abascal, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Junio entrante á las 12 a. m. Se previene que el informe del síndico, como el balance y demás antecedentes, están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados — Rivera, Mayo 22 de 1901.—*Pantaleon Quesada*, escribano público. 1265-jn.2

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 propiedades: sitas en la calle Independencia núm. 77 y 79, entre la avenida Goes y el Barrio Reus (Norte).—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 26 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario estas 2 propiedades situadas en el Barrio Lavalleja entre las calles Casupá y Guaviyú por donde pasa el Tranvía Oriental.

La 1.a calle Independencia núm. 79 y 79a gran casa para renta, tiene 10 cuartos con cielos rasos de tabla, 4 piletas, letrina, pozo manantial, aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. El terreno mide 8.94 varas de frente por 51 varas 80 de fondo.

2.a casa con 2 buenos cuartos piso de tablas y cielos rasos, cocina grande, 2 letrinas, pozo manantial, arrimos del lado Norte, es pared maestra, alta, paga; lo mismo el empedrado, vereda y el caño maestro pago. La comunicacion la tiene por la casa arriba indicada.

El terreno mide 11 varas 06 de frente, por 51 varas 80 de fondo.

La venta se hará en 2 lotes, pero para hacer un gran negocio convendría adquirir el todo.

Títulos buenos.

La escritura por cuenta del comprador.

Se dará el 10 ojo en garantía. 1249-my.23

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 12 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas piso de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía. 1219-my.19.

José B. Gomensoro

De muebles y gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 28 del corriente Mayo, á la una en punto de la tarde. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos y comedor, loza, cristalería, cuadros, alfombras tripe, lámparas, relojes, espejos juguetes platina y de gran variedad de artículos. 3200 cartuchos surtidos para escopetas.

800 cilindros para fonógrafos.

2000 cigarros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1667-my.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio, comprado en las mejores casas de Paris por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su casa calle 25 de Mayo núm. 295 (Segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país, del valioso y completo mobiliario que adorna esta casa y que se encuentra casi nuevo, algunas piezas sin estrenar.

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EN EXHIBICION

El dia antes de 10 á 4 de la tarde.
Despues detalle. 1259-my.24.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1/2 años.
140 terneros mestizos 3/4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1/2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre carrera.
2 reproductores 1/2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breacks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Jaime Maeso

OTRO SUBLIME REMATAZO — ALGO EXCEPCIONAL SIN PRECEDENTES

20 SOLARES

En la Ciudad, con frente á las calles Arenal Grande, Independencia y Porongos, antes de llegar al Barrio Reus con empedrados pagos, trenvías y caño maestro y luz al frente.

Aquello es centro de familias, de comercio y de un porvenir de primer órden.

Otros **dos solares** frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios, y **uno más** sobre la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente, todo pagadero en *5 años* ó sean *60 mensualidades de plazo.*

Nadie puede vender terrenos tan centrales é importantes como éstos. Nadié tiene lotes tan valiosos ni puede ofrecerlos en condiciones de pago tan liberales.

Es necesario darse cuenta de la ubicacion de todos estos lotes para poder apreciar la importancia de ellos y convencerse de la conveniencia de adquirirlos en las condiciones de pago con que el Banco los ofrece.

No se trata de terreno en los arrabales de la ciudad, á los cuales se puede ir solamente en dias lindos y despues de un buen tiempo continuado. Se trata ahora de solares en la ciudad, frente á calles empedradas y edificios, con trenvías, luz eléctrica y caño maestro y á los cuales se puede ir con cualquier tiempo.

EL DOMINGO 26 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay 20 preciosos solares con frente á las calles empedradas de Arenal Grande, Porongos é Independencia, antes de llegar al Barrio Reus al Norte, con frentes y fondos proporcionados; una gran parte de ellos de un área total muy pequeña dedicados á los que solo pueden pagar 3 ó 4 pesos mensuales, todos son muy lindos, ubicados en una localidad donde se progresa extraordinariamente porque aquello es el centro de las fábricas, talleres, estaciones de ferro-carril, trenvías y de una poblacion excepcionalmente laboriosa. Estos terrenos han sido siempre codiciados y el Banco Hipotecario del Uruguay nunca quiso desprenderse de ellos. Hoy consecuente con la línea de conducta que se ha trazado en favor de todos aquellos que no tienen medios para comprar al contado, los ofrece vender en 60 mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

A las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé dos espléndidos solares, con 12 1/2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, por 50 varas de fondo. Son soberbios, sobre piedra, lo que representa una riqueza y están frente por frente á la entrada principal de la Escuela de Artes y Oficios. Los venderé como los anteriores en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo.

ACTO CONTINUO en las mismas generosas condiciones de pago y para terminar estas espléndidas ventas, ofreceré un valioso solar con frente á la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente lindando con edificios.

La lectura de los anteriores detalles habrán llevado al convencimiento de todos aún del mas pesimista, que estos terrenos son algo superior á todos lo que se ha vendido hasta la fecha y que no es posible ofrecer porque nadie tiene terrenos tan centrales, ni puede venderlos en tan cómodas condiciones de pago. Vayan todos, porque á todos interesa adquirir un lote en la ciudad, que lo pagará como si pagase su alquiler.

Ruego no confundir la importancia de estos solares con la que pueden tener otros que se pueden presentar como superiores. El Banco Hipotecario tiene más que nadie terrenos de primer orden y está animado tanto como el que más en favor del pobre que no puede comprar al contado, y se propone superar á todos en el sentido de dar seguridades y franquicias á sus compradores.

¡Allá todo el mundo! Nadie falte á la cita, sino quieren del pues arrepentirse, pues ya saben que á vender bueno y barato nadie aventaja al Banco Hipotecario del Uruguay. Cada comprador consignará una garantía de un mes al firmar su boleto. Títulos como siempre, de primer orden. Por planos y demás, Ciudadela 83. 1245-my.22

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la propiedad calle Victoria núms. 89 y 91 entre Carapé y Palmar, 12 1/2 × 50. Vereda y empedrado pagos, Arrimos á cobrar. Con 6 piezas, cocina, cochera, 2 piezas más al fondo, todo empedrado, caballeriza, excusado, sótanos, algibe, tirantería de fierro, gran patio, zaguan de mosáico. En fin, toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor, dinero de contado, construida con materiales de primer órden.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos, escribanía del señor Francisco Veira, Misiones 135.

Mas detalles al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1222-my.19

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Trenvía Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 134, 1241-m.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.a de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é Incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo. - Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. 1143-my.9.

José Caramés

JUDICIAL—Remate de muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion de don Jacinto Rodriguez Acuña: por cuenta y orden de quien corresponda: cuyos muebles se mandaron depositar en la calle Ejido núm. 151 entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que en parte, á continuacion detallo:

Sala—2 juegos de sala, esqueleto de nogal, tapizados en brocato y compuestos cada uno de 9 piezas, 1 piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas en perfecto estado marca G. Maurer y C.a, 1 gran espejo marco dorado, 5 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, cuadros al óleo y acuarelas, sofacitos y banquetitas de fantasía, etageres, columnas, terracotas, alfombrado, mesitas y muchos adornos que no detallo.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 caja de hierro, 1 juego compuesto de 9 piezas, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, alfombras, cuadros, tinteros, lámparas, adornos, útiles de escritorio etc.

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial, compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda spiché, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz, corona con cenefa de lampax y cortinado blanco, colcha y rollo, este juego es todo de nogal y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, juego de lavatorio, sillas, cuadros, butacas, perchas, galerías con cortinados, alfombrado y adornos.

Otro dormitorio—Un juego de pis-pay para 1 persona compuesto de: ropero con espejo, lavatorio, cama y 1 mesa de luz. Un sofá y 2 butacas tapizadas en terciopelo de hilo, 1 juego de lavatorio, galerías con cortinados, cuadros, adornos, perchas, alfombrado, visillos, etc.

Comedor—1 juego compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas con tapiz de cuero, cristalería, juego de mesa, cubiertos, cuadros, galerías, alfombrado, útiles de comedor, etc.

Exhibicion—El sábado de las 8 a. m. á 6 p. m. y el domingo de 8 a. m. en adelante.

Nota—Los muebles y objetos comprados deben retirarse al dia siguiente.

Todo comprador dará una garantía en dinero.

Otra—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendido en remate público. Domicilio Maldonado 233. Teléfono Cooperativa 848. 1243-my.22

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes. 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901,—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151-my.10.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 138.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 138 se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. 1191-my.16.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José.—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

Mendoza Garibay

El JUEVES 30 de Mayo á la 1 en punto.

El mobiliario que adorna la casa calle Arapey núm. 223, por ausentarse sus dueños del país, la señora Waldina G. de Acha, venta al mejor postor y al contado. De todos los ricos muebles que se pasan á detallar:

Sala—Juego de sala tapizadas en lampás de 9 piezas; 1 piano aleman de la reputada marca «Sprümze»; 4 aparatos de gas, alfombrados y muchos otros artículos de adorno, de buen gusto.

Tres dormitorios—Con varias camas de 1 y 2 plazas; cortinados, colchas, roperos con luna; lavatorios, cómodas, sillas, sillones de varias clases y otros muebles y artículos que es largo mencionar.

Comedor—Aparador, trinchante y mesa de nogal en muy buen estado; 12 sillas de nogal y esterilla; porcelanas, cristales y varios artículos de platina para uso de mesa.

Vestíbulo—Perchas, cuadros, sillones, plantas etc. etc.

Cocina—Batería de cocina y demás enseres que estarán á la vista.

La entrega será inmediata al remate.

Exigiré seña.

La casa estará en exhibicion el dia miércoles 29 de 1 á 4 p m.

Por detalles, Zabala núm. 62.

Eduardo Albanell

Importante - De 1 bien situada propiedad calle 18 de Julio núms. 860 á 862, lindando con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.—Produce 87 pesos mensuales.

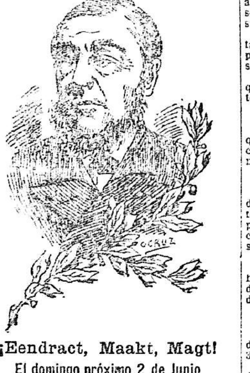
EL DOMINGO 2 DE JUNIO á las 3 y 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden de su propietario, la indicada propiedad que ofrezco como segura colocacion de capital, pues no solo produce buena y garantida renta sino tambien que su valor aumenta por su posicion, inmediata á la Estacion y á otros importantes edificios. Tiene más de 20 habitaciones, algibe, caño maestro, etc., etc

Area del terreno: 12 1/2 varas de frente por 58 y cuarta de fondo, mas derechos posesorios á 32 varas.

Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Ignacio Bergara, Plaza Independencia núm. 73.

El comprador oblará en garantía 500 pesos.

Francisco Piria



¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Trenvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud con el Barrio del Pastor. Por el Oeste con el Barrio Reus.

Engarzado como se ve, en el centro de la Ciudad Nueva, con calles de 20 varas de ancho, que más que calles son Boulevares.

Atraviesan este nuevo centro de poblacion las calles

Defensa
Municipio
Malabrigo
Cufré
Aurora
Isla Gorriti
Santa María
Guadalupe
Vilardebó
Colorado
y Figurita

Es una gran zona de la Nueva Ciudad.

El terreno que ocupa el

BARRIO KRUGER

¡Mide doscientas mil varas cuadradas de superficie!

Es el único terreno baldío de esa localidad; terreno que con guardarlo dos años ó tres sin fraccionarlo, ahora que se van á iniciar las grandes obras del Puerto, edificios nacionales, ferrocarriles, colonizacion y caminos; todas obras de gran aliento y de gran repercusion y que ha de atraer al país cientos de brazos; con guardarlos un par de años, este terreno representaría una gran fortuna—pero

La Industrial

no puede detenerse en el progresista derrotero que se ha trazado, debe seguir su marcha triunfante siempre

¡SEMPRE AVANTI!

Subdividiendo la propiedad y poniéndola al alcance del pobre trabajador económico y ahorrativo; que abandona los vicios si los tiene, para adquirir un terrenito pagadero por pequeñas cuotas mensuales acumulando con su adquisicion todos los pesos, los reales y los vintenes que le *roba* al vicio, á la holganza y al derroche: ¡Siempre á lo supérfluo!

Así han asegurado su porvenir y el de su familia no uno, no cien, no mil sinó muchas decenas de miles de obreros desheredados de la fortuna que han oido mis prédicas durante 28 años de lucha, de propaganda férrea, firme y convincente: pues la verdad convence siempre, y máxime cuando tiene por fundamento una honradez de procederes acrisolada, una escrupulosidad que raya en lo increible y una tolerancia para los que no han podido por causas justificadas dar cumplimiento á sus compromisos, á los que se les han esperado no meses sino años.

Solo así es que en tan largo lapso de tiempo hemos hecho 46.000 propietarios y vendido 180.000 lotes de terrenos en Montevideo y sus alrededores

Ya sabe el público que Piria vende á plazos largos; que Piria espera cuando no se puede pagar por cualquier circunstancia imprevista. Que Piria no apura. Que Piria vende con títulos de primer orden. Que en los terrenos que Piria vende no hay pelos. Título de Piria siempre es perfecto ¡número uno!

Que los terrenos que Piria vende están perfectamente amojonados, subdivididos y con sujecion al plano oficial cuando están dentro de la planta urbana de la ciudad. Y es por eso que cuando la bandera de

La Industrial

flamea en cualquier punto, allí se reune el pueblo en masa y todos á porfía se disputan la adquisicion de los terrenos que pone en venta.

La Industrial es el nombre que lleva mi empresa, y es por eso que la llamo EMPRESA PARTICULAR, porque es mía, particularmente mía, creada por mí, desarrollada bajo mi bandera y llevada á la edad viril con mis esfuerzos, con mi perseverancia, con mi labor asidua y con mi inteligencia.

¡Yo solo sé lo que he luchado! ¡Cuánto he hecho ó cómo he triunfado al fin! En medio del desquicio económico de 1874 fundé **La Industrial**. La caida del 75, el año terrible, que aplastó á todas las empresas y sociedades fomentísticas no la abatió!

En la gran caida del 89 fué la única empresa fomentística que quedó en el terreno de accion: todas las demás, ¡y que no eran pocas! sucumbieron.

Afrontó las malas épocas, y á pesar del desaliento y de la grande crisis

La Industrial

¡Triunfante vive! y marcha adelante y marchará—para bien de los desheredados de la fortuna. Para bien del pueblo trabajador y económico. El público que sueña con el mañana.

Los desiertos de ayer hoy son barrios poblados: centro de Ciudad. Macizos y compactos.

En el Barrio Lavalleja, contiguo al Barrio Kruger, fundado por nosotros no hay ni un solar vacío y eso que eran 300 lotes: todo poblado!

Muchos de los que compraron á 3 y 4 reales la vara, más tarde vendieron á 4, 5 y 6 $ la vara: y la mayor parte no habían aun terminado de pagar.

Habían comprado por *cien* y *vendian por dos mil!*

Otro tanto sucedió con el Barrio del Pastor que linda con el gran

BARRIO KRUGER

En el Retiro sucedió lo mismo. En el Cordon, en la Costa Sud. En las Tres Cruces, por ejemplo vendimos el

BARRIO DE LOS ITALIANOS

3 reales la vara pagadero 3 $ por mes, el año 83 y el año 88 los que nos habian comprado y aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales: tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, de

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado períodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemos tenido que pagar sumas fabulosas por vía de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidos y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país.

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender téngalo bien presente.

Voy á vender los 457 solares por lo que dén.

Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.

Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!

Esto nadie lo ha hecho!

Nadie lo hace!

Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar **2** $ al mes.

Los solares grandes **3** $ al mes.

Los más grandes **4** $ al mes.

Los solares quintas **5** $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interes de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es por que ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no la tememos de nadie.

Orden del remate

El domingo próximo á la 1 1/4 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 wagones que llevarán á los concurrentes.

A la 1 y 20 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron

A la 1 y 25 en la plaza de Flores.

Pasajes gratis

Por planos, boletos y detalles: oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 1237-my.21

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIÉRCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193-my.16.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228.51.

Base de venta 2/3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edict:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228.51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada su oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley. 1212-my.19.

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 52 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 23 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1246-my.32

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.

150 vacas de invernada.

150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford

20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de su importe á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferras por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1164-my.12.

A. Hernández & C.a

REMATE JUDICIAL— De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1/2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reducción, 2 mauchones para trasmisiones, 12 coginetes, 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERÍAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para libros, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

En breve se fijará la fecha del remate. 1179-my.15.